

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA



TESIS

**“CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS
DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA,
HUÁNUCO – 2019”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

AUTORA: Laguna Lino, Alicia

ASESORA: Flores Quiñonez, Enma Aida

HUÁNUCO – PERÚ

2021

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Promoción salud y prevención de las enfermedades

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias médicas, Ciencias de la salud

Sub área: Ciencias de la salud

Disciplina: Enfermería

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Licenciada en Enfermería
Código del Programa: P03

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 46963170

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22407508

Grado/Título: Magister en ciencias de la salud salud pública y docencia universitaria

Código ORCID: 0000-0001-6338-955X

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Rodriguez De Lombardi, Gladys Liliana	Doctora en ciencias de la salud	22404125	0000-0002-4021-2361
2	Alvarado Rueda, Silvia Lorena	Maestra en ciencias de la salud con mención en: salud pública y docencia universitaria	45831156	0000-0001-9266-6050
3	Leiva Yaro, Amalia Verónica	Doctora en ciencias de la salud	19834199	0000-0001-9810-207X

D

H



UNIVERSIDAD DE HUANUCO



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 17:00 horas del día 19 del mes de agosto del año dos mil veintiuno, en la plataforma del aula virtual de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió mediante la Plataforma Virtual Google Meet el Jurado Calificador integrado por los docentes:


- | | |
|---|------------------|
| • DRA. GLADYS LILIANA RODRÍGUEZ DE LOMBARDI | PRESIDENTE |
| • MG. SILVIA LORENA ALVARADO RUEDA | SECRETARIO |
| • DRA. AMALIA VERÓNICA LEIVA YARO | VOCAL |
| • MG. EMMA AIDA FLORES QUIÑONEZ | (ASESORA) |

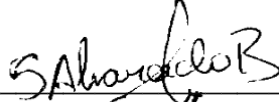
Nombrados mediante Resolución N°1111-2021-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitulado: **“CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUÁNUCO – 2019”**; presentado por la Bachiller en Enfermería **Señorita. Alicia, LAGUNA LINO**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

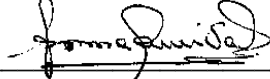
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolucón de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **Aprobada** por **Unanimidad** con el calificativo cuantitativo de **16** y cualitativo de **Bueno**.

Siendo las, 18:30 horas del día 19 del mes de Agosto del año 2021 los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


PRESIDENTA


SECRETARIO


VOCAL

DEDICATORIA

A Dios por ser mi motor y razón de vida

A mis padres por otorgarme su apoyo absoluto en el logro de mis propósitos y objetivo profesionales.

Con mucho amor agradecimiento a mí misma por nunca decaer y exigirme permanentemente para lograr mis sueños

AGRADECIMIENTO

A mis queridos padres, por su soporte moral y económico durante mi formación universitaria.

A mis apreciados docentes quienes con empeño y dedicación me han guiado en la elaboración de este trabajo.

A las licenciadas de prácticas quien en todo momento me brindaron su apoyo y enseñanza incondicional para lograr la culminación de esta tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
CAPÍTULO I.....	12
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	15
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	15
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	16
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	16
1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	16
1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	17
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18

2.1.1.	ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18
2.1.2.	ANTECEDENTES NACIONALES	19
2.1.3.	ANTECEDENTES LOCALES.....	22
2.2.	BASES TEÓRICAS	23
2.2.1.	MODELO DE CALIDAD DE VIDA.....	23
2.2.2.	MODELO DE ADAPTACIÓN DE CALLISTA ROY	24
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	25
2.3.1.	DEFINICIÓN DE ADULTO MAYOR.....	25
2.3.2.	DEFINICIÓN DE PROGRAMA SOCIAL.....	25
2.3.3.	PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65	25
2.3.4.	COMPONENTES DEL PROGRAMA PENSIÓN 65	26
2.3.5.	MODALIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN 65	26
2.3.6.	DEFINICIÓN DE CALIDAD DE VIDA.....	27
2.3.7.	CARACTERÍSTICAS DE LA CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES	28
2.3.8.	DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES	28
2.4.	HIPÓTESIS.....	29
2.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL	29
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	30
2.5.	VARIABLES.....	30
2.5.1.	VARIABLE PRINCIPAL.....	30
2.5.2.	VARIABLES SECUNDARIAS	30
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	31
CAPÍTULO III		35
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		35
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	35

3.1.1. ENFOQUE	35
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	35
3.1.3. DISEÑO	35
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	36
3.2.1. POBLACIÓN	36
3.2.2. MUESTRA.....	37
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	37
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	42
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	42
3.3.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.	43
CAPÍTULO IV.....	44
RESULTADOS.....	44
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS.....	44
4.2. CONTRASTACIÓN Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	52
CAPÍTULO V.....	57
DISCUSIÓN.....	57
5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	57
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64
ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características demográficas de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	44
Tabla 2. Características sociales de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	45
Tabla 3. Características familiares de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	46
Tabla 4. Características de la vivienda de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	47
Tabla 5. Características informativas de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	49
Tabla 6. Dimensiones de la calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	50
Tabla 7. Calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	51
Tabla 8. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	52
Tabla 9. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar emocional en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	53
Tabla 10. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar material en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	54
Tabla 11. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar físico en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	55
Tabla 12. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar social en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	56

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	73
Anexo N° 2 INSTRUMENTOS ANTES DE VALIDACIÓN.....	79
Anexo N° 3 INSTRUMENTOS DESPUÉS DE VALIDACIÓN	86
Anexo N° 4 DOCUMENTOS DE PERMISO DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO	95
Anexo N° 5 BASE DE DATOS	103
Anexo N° 6 CONSTANCIA DE REPORTE DE TURNITIN	108

RESUMEN

Objetivo. Identificar la calidad de vida en adultos mayores del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla. **Métodos.** Se ejecutó una investigación descriptiva simple en 102 personas adultas mayores aplicando como instrumento de medición el instrumento Whoqol Bref previamente validado y fiabilizado; en el análisis descriptivo se aplicaron medidas categóricas de frecuencias con porcentajes, y la prueba de hipótesis se desarrolló con el Chi Cuadrado para una sola muestra. **Resultados.** En el contexto general, 60,8% de entrevistados presentaron calidad de vida media y 31,2% tuvieron una baja calidad de vida. Específicamente, 61,8% tuvieron calidad de vida media en el bienestar emocional, 64,7% alcanzaron calidad de vida media en el bienestar material; 62,7% presentaron una calidad de vida promedio en el bienestar físico y 59,8% evidenciaron tener una calidad de vida media en la evaluación del bienestar social. Estadísticamente se encontró predominio de adultos mayores con calidad de vida media ($p = 0,028$) y en el análisis del bienestar emocional ($p = 0,017$); bienestar material ($p = 0,003$); bienestar físico ($p = 0,010$) y bienestar social ($p = 0,048$) se obtuvieron diferencias estadísticas en el contraste de frecuencias observadas, aceptándose las hipótesis de estudio. **Conclusiones:** Los adultos mayores del Programa Pensión 65 tienen mayoritariamente una calidad de vida media.

Palabras clave: *Calidad de Vida, Programa Pensión 65, Adultos Mayores*

ABSTRACT

General objective: Identify quality of life in older adults of the Chaglla District Pension Program 65. **Methods:** A simple descriptive research was carried out on 102 older adults using the previously validated and reliable Whoqol Bref instrument as a measuring instrument; categorical frequency measurements with percentages were applied in the descriptive analysis, and the hypothesis test was developed with the Chi Square for a single sample. **Results:** In the general context, 60.8% of interviewees had average quality of life and 31.2% had a low quality of life. Specifically, 61.8% had average quality of life in emotional well-being, 64.7% achieved average quality of life in material well-being, 62.7% had average quality of life in physical well-being and 59,8% showed an average quality of life in the evaluation of social welfare. Statistically, we found a predominance of older adults with average quality of life ($p = 0,028$) and in the analysis of emotional well-being ($p = 0,017$); material well-being ($p = 0,003$); physical well-being ($p = 0,010$) and social well-being ($p = 0,048$) statistical differences were obtained in the contrast of observed frequencies, accepting the study hypotheses. **Conclusions:** The older adults in the Pension 65 Program have a mostly average quality of life.

Key words: *Quality of Life, Program Pension 65, older adults.*

INTRODUCCIÓN

La vejez constituye una etapa de alta vulnerabilidad para los adultos mayores debido a la presencia de cambios fisiológicos propios del envejecimiento, el detrimento de roles social y el abandono familiar que afectan su calidad de vida, siendo su impacto mayor en las zonas de extrema pobreza de nuestro país¹.

En las localidades del área rural del Perú esta problemática se acentúa aún porque los adultos mayores tienden a presentar patologías propias de la vejez que deterioran su capacidad física y afectan su salud emocional que los sitúa en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social².

Frente a ello el estado peruano, como parte de sus políticas de inclusión social, ha implementado el Programa Pensión 65, a través del cual se brinda un apoyo económico mensual a los ancianos(as) en condiciones de vulnerabilidad social como un medio para mejorar su calidad de vida³.

Por ello este estudio busca identificar la calidad de vida de los adultos mayores inscritos en el Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla, buscando brindar información relevante a los coordinadores de este programa social, Municipalidad de Chaglla y personal de salud sobre la situación del problema en este distrito y a través de ello sea factible desarrollar medidas efectivas de intervención institucional y sanitaria que permitan mejorar la calidad de vida de los ancianos beneficiarios de este programa social.

Para cumplir este propósito inherente se presenta este informe de tesis dividido estructuralmente en cinco partes; en primer lugar, se presenta el capítulo I donde se consigna la descripción del problema; luego se expone el capítulo II con el marco teórico; seguido del capítulo III que consigna la metodología aplicada en la investigación; luego se ubica el capítulo IV, que muestra los resultados; y se cierra con el capítulo V, donde se comparan los resultados más relevantes con los de otras investigación para finalmente presentar la conclusiones de estudio, las recomendaciones pertinentes, referencias y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad el mundo está atravesando por profundos cambios sociales y demográficos atribuidos a la reducción de las tasas de nacimientos e incremento de la expectativa de vida que ha provocado el aumento de la población adulta mayor a nivel mundial⁴.

Varela⁵ sostiene que cuando las personas envejecen se vuelven más susceptibles a presentar diversas modificaciones que alteran su calidad de vida que es considerada como la valoración subjetiva que realiza un individuo sobre su posición en la vida y la búsqueda del bienestar biopsicosocial.

Soria y Montoya⁶ mencionan que el envejecimiento es un proceso que tienden a alterar las capacidades de los ancianos con impactos negativos en su estándar de vida debido a las enfermedades de la vejez, disminución de sus ingresos, pérdida de capacidades físicas y deterioro de sus roles dentro de la sociedad.

Martínez, González, Castellón y González⁷ refieren la OMS en el 2018 reportó que el 11,8% de la población mundial es adulta mayor, evidenciando que el envejecimiento es un fenómeno que ha producido cambios económicos y sociales profundos que han repercutido en el bienestar de los ancianos(as), especialmente en los países subdesarrollados, donde casi el 65,0% de ancianos(as) se encuentran en situación de pobreza, constituyéndose en grupo poblacional expuesto a situaciones de dependencia y vulnerabilidad social

Como refieren Todd, Rossi y Triunfo⁸ en América Latina la situación de las personas adultas mayores muestra una condición de marginación, maltrato y exclusión social en toda la región, debido a políticas ineficientes de apoyo gubernamental que provoca que más del 60,0% de ancianos(as) no alcancen un buen estándar de vida.

Quintanar⁹ refiere que esta problemática es preocupante porque la mayoría de ancianos(as) de la región latinoamericana son víctimas

de situación de maltrato y abandono familiar que los vuelve vulnerables frente a la sociedad, pues no pueden satisfacer sus necesidades vitales, fisiológicas y emocionales.

Al respecto estudios realizados en esta región citados por Leitón, Fajardo y Luna¹⁰ demuestran que cerca del 80,0% de la población adulta mayor tiene menor capacidad de conseguir alimentos, acceder a un trabajo y generar ingresos propios siendo dependientes del dinero de sus familiares, acentuándose más esta problemática en las zonas rurales.

En el Perú, Tintaya y Sullca¹¹ mencionan que el abandono familiar, analfabetismo y la exclusión social son los problemas de mayor frecuencia en los ancianos(as) de las localidades rurales del país, señalando que aproximadamente 38,4% de adultos mayores viven solos(as) y 17,4% son analfabetos(as).

Al respecto, Hernández, Chávez y Carreazo¹² sostienen que en las localidades del área rural del país la transición hacia el periodo de jubilación es pausado ya que más del 60,0% adultos mayores acostumbra a dedicarse a las labores agrícolas y artesanales que les brinda una mayor autonomía, pero a la vez deteriora sus roles sociales.

Asimismo, Pardavé¹³ sostiene que en el área rural esto se acentúa aún más porque los jóvenes tiende a migrar a las ciudades dejando a los adultos mayores viviendo solos o a cargo de sus nietos; y en algunos casos en condiciones de abandono y exclusión social.

En esta perspectiva también se ha identificado investigaciones que analizan la calidad de vida y bienestar de ancianos(as) en el Perú; una investigación realizada en el 2019 en Lima por León¹⁴ halló que 60,0% de ancianos mostraron una baja calidad de vida, siendo el contexto físico y emocional las áreas más afectadas.

Siguiendo esta tendencia un estudio en realizado en Huacho en el 2018 por Caurino y Barboza¹⁵ evidencio que 57,1% de ancianos(as) mostraron una inadecuada calidad de vida, siendo la presencia de enfermedades, la disminución de ingresos y el abandono familiar los principales problemas que presentaron los ancianos(as).

En Puno, un estudio ejecutado por Flores¹⁶ en el 2017 halló que 72,5% de adultos mayores de una zona rural tenían una relación distante con sus familiares, 65,4% no tenían comunicación con ninguno de ellos, y 51,7% tenían una mala calidad de vida en su hogar.

En Huánuco, una investigación desarrollada por la Rosa¹⁷ en el 2017 demostró que 92,3% de ancianos(as) presentaron una regular calidad de vida, de los 81,5% recibieron apoyo económico del estado.

Aspiazu, Cruz, Villagrasa, Abanades, García y Valero¹⁸ refieren que las repercusiones de una calidad de vida durante la adultez mayor se manifiesta en el incremento de las patologías no transmisibles, crónico degenerativas y problemas de salud mental en este grupo etáreo vulnerable.

Frente a ello, Vilca¹⁹ manifiesta que el programa Pensión 65 surge como una medida de subvención económica gubernamental que el estado proporciona a los ancianos en escenarios de extrema pobreza como medio para optimizar su calidad de vida y garantizar el acceso a los servicios de asistencia sanitaria durante la vejez.

En esta perspectiva existen estudios que evidencian que el Programa Pensión 65 tiene repercusiones favorables en la mejora de la calidad de vida; una investigación realizada por Tuesta²⁰ durante los años 2011 – 2017 evidenció que este programa social ha incrementado el bienestar social de los ancianos pues ha propiciado que alcancen estabilidad emocional, económica, física y social.

En la provincia de Pachitea de la región Huánuco existen casi 2500 adultos mayores de los distritos de Umari, Molinos, Pano y Chaglla que son beneficiarios de este programa social, los cuales a su vez presentan múltiples necesidades en el aspecto físico, psicológico y social que alteran de manera significativa su calidad de vida.

Específicamente el distrito de Chaglla es un distrito ubicado en el quintil 1 de pobreza, por ende la vulnerabilidad social de sus adultos mayores es alta dado que se encuentran en condición de pobreza, con bajos niveles de escolaridad y dedicándose la mayoría de ellos a las labores agrícolas, teniendo por ello muchas necesidades insatisfechas que repercuten desfavorablemente en su calidad de vida; y a pesar de

que la mayoría de adultos mayores son usuarios de Pensión 65, que en alguna medida les ha permitido cubrir sus necesidades de alimentación y les ha dado cierta independencia económica, es innegable reconocer que presentan diversos problemas relacionados a su salud física, estado emocional y del entorno familiar que repercuten negativamente en su bienestar holístico e integral.

Por ello se consideró necesario realizar este trabajo de investigación proponiéndose identificar la calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar material?
2. ¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar emocional?
3. ¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar físico?
4. ¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar social?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Identificar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar emocional.
2. Analizar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar material.
3. Evaluar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar físico.
4. Conocer la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar social.

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación tuvo su sustento teórico en la aplicación de los principios elementales de diversas teorías que analizan la calidad de vida en la adultez mayor buscando llenar los vacíos en el conocimiento de esta problemática y permitiendo brindar aportes teóricos que colaboren en la formulación de políticas de inclusión social y poder optimizar la calidad de vida de los ancianos(as) en nuestro país.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Este estudio corresponde a la línea “Promoción de la salud y prevención de las enfermedades” establecida por la Universidad de Huánuco; y tienen su sustento práctico en que los reportes presentes en este estudio pueden ser empleados por los promotores del Programa Pensión 65, la Municipalidad de Chaglla y personal del C.S. de Chaglla para el desarrollo de estrategias que permitan fortalecer la calidad de vida en los ancianos(as) del distrito y también promover un envejecimiento digno y saludable.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación basa su fundamento metodológico en la utilización de un instrumento de medición que se sometió a la validación de expertos y tuvo un valor aceptable de confiabilidad que garantizó una adecuada medición estadísticas de la calidad de vida en la etapa de la adultez mayor.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación las limitaciones se relacionaron con la accesibilidad al ámbito de estudio por ser una zona distante de la ciudad y por la demora en la obtención de la autorización por parte de la jefa de la Unidad Territorial de Pensión 65 sede Huánuco, quien por sus múltiples actividades inicialmente solo brindó la autorización verbal para desarrollar la investigación y que luego regularizó emitiendo el documento correspondiente para la ejecución del estudio..

También se tuvieron algunos inconvenientes en la aplicación del instrumento de medición porque la mayoría de los adultos mayores eran quechua hablantes pero que comprendían espontáneamente la lengua castellana; para solucionar este limitante se consideró que los entrevistadores también tuvieran dominio del idioma quechua para hacer más fluida la comunicación con los adultos mayores; aparte de ello no se presentaron mayores limitaciones en este estudio.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de esta tesis se hizo posible porque se tuvieron los recursos logísticos y el personal humano necesario para culminar este trabajo investigativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En Guerrero – México, 2019, Peña, Bernal, Reyna, Pérez, Onofre, Cruz et al²¹ realizaron el trabajo de investigación: “Calidad de vida en adultos mayores de Guerrero”, buscando describir la calidad de vida de las personas que atraviesan el periodo de la adultez mayor, realizando un trabajo de investigación descriptivo en 75 ancianos(as) evaluados con la escala Whoqol Bref, la ejecución del estudio mostró los siguientes resultados: 80,0% presentaron una regular calidad de vida y 20,0% mala calidad de vida; 62,0% alcanzaron regular calidad de vida en el bienestar emocional, 72,7% presentaron calidad de vida promedio en el bienestar físico, asimismo 78,4% alcanzaron calidad de vida media en el bienestar material y 59,8% tuvieron regular calidad de vida en el bienestar social, su conclusión fue que los ancianos tuvieron de manera predominante una regular calidad de vida.

En Cuenca – Ecuador, 2018, Rodríguez y Verdugo²² presentaron el estudio: “Calidad de vida de los adultos mayores mestizos e indígenas del Cantón Nabón” proponiéndose conocer la calidad de vida en la adultos mayores, para ello efectuó una investigación descriptiva en 374 ancianos(as) quienes fueron entrevistados con el Whoqol Bref, sus hallazgos fueron: 53,7% fueron mujeres, 58,6% vivían con su esposo(a), 47,6% tenían primaria incompleta, 58,3% presentaron una adecuada calidad de vida, en el bienestar físico, 64,7% tuvieron una vida normal, en relación al bienestar material, 60,7% presentaron bienestar material, en el bienestar emocional, 46,3% tuvo una calidad de vida normal y en cuanto al bienestar social, 47,3% tuvo calidad de vida promedio, su

conclusión más relevante fue que los ancianos(as) mostraron en mayor proporción una calidad de vida normal.

En México, 2017, Nequiz, Munguía e Izquierdo²³ presentaron el estudio: “Percepción de la calidad de vida en el adulto mayor que acude a la Clínica Universitaria Reforma” buscando identificar la calidad de vida en los adultos mayores; realizando una investigación cuantitativa, descriptiva, transversal en 104 personas adultas mayores que fueron analizadas con el cuestionario Whoqol Bref; los hallazgos más relevantes del estudio fueron 70,0% de adultos mayores entrevistados presentaron una calidad de vida media; También identificaron que 62,0% en el bienestar emocional, 74,0% en el bienestar material, 63,0% en el bienestar físico y 55,0% en el bienestar social tuvieron una calidad de vida media; su conclusión fue que los ancianos participantes de la entrevista percibieron una calidad de vida media en el desempeño de sus actividades cotidianas.

En Concepción – Chile, 2016, Gómez²⁴ realizó el estudio: “Calidad de vida en adultos mayores que residen en zona rural, en la comuna de San Ignacio”, proponiéndose determinar la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en áreas rurales, para ello realizó una investigación de metodología cuantitativa, de nivel descriptivo transversal en 100 adultos mayores quienes contestaron las preguntas del cuestionario Whoqol Bref obteniendo estos hallazgos: en general, 60,0% tuvieron un estándar medio de calidad de vida; asimismo 61,0% en el bienestar físico, 64,0% en el bienestar emocional, 68,0% en el bienestar material y 46,0% en el bienestar social mostraron una calidad de vida promedio, su conclusión fue que los adultos mayores presentaron mayoritariamente una calidad de vida media.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En Huancayo – Perú, 2019, Gutiérrez²⁵ presentó el estudio: “Calidad de vida de beneficiarios del Programa Pensión 65 en Hualhuas” proponiéndose conocer la calidad de vida en beneficiarios de este programa social, realizando una investigación descriptiva,

observacional, de corte transversal en 58 ancianos(as) evaluados con un cuestionario debidamente validado; los principales reportes evidenciados en este estudio fueron; 59,0% tuvieron calidad de vida media y 41,0% estándar bajo de vida. Asimismo, 81,0% en el bienestar material y 97,0% en el bienestar físico mostraron calidad de vida baja; y finalmente, 72,0% en bienestar emocional y 93,0% en bienestar social presentaron calidad de vida media; su conclusión fue que los ancianos beneficiarios de este programa social de Hualhuas tuvieron calidad de vida media.

En Cusco – Perú, 2019, Huamán²⁶ presentó el estudio: “Calidad de vida de beneficiarios y no beneficiarios del Programa Pensión 65 del C.P. Kcauri” cuyo objetivo fue identificar la calidad de vida en adultos mayores que reciben y no reciben este subsidio del estado, desarrollando un estudio de metodología cuantitativa, descriptiva comparativa en 94 adultos mayores, quienes fueron entrevistados con el cuestionario FUMAT, encontrando los siguientes resultados: 56,4% tuvieron entre 70 a 79 años, 57,4% fueron mujeres, 57,7% fueron beneficiarios del programa pensión 65; Asimismo 50,0% de adultos mayores que perciben la subvención económica tuvieron una calidad de vida mala, 5,5% regular y 1,9% buena; mientras que en los ancianos que no forman parte del programa social, 52,5% percibieron una calidad de vida considerada como mala, 5,0% alcanzaron un estándar de vida medio y 42,5% tuvieron deficiente calidad de vida. Concluyendo que los ancianos(as) inscritos en Pensión 65 tuvieron una mejor calidad de vida que los ancianos(as) que no fueron beneficiarios de este programa social.

En Lima – Perú, 2018, Vilca¹⁹ realizó el estudio: “Programa pensión 65 y calidad de vida de adultos mayores de Coasa, provincia de Carabaya” buscando explicar de qué forma influye el programa de apoyo social pensión 65 repercute en la mejora de las condiciones de vida en adultos mayores, para ello efectuó una investigación cuantitativa, deductiva, analítica en 72 ancianos(as) quienes fueron valorados con un cuestionario; sus resultados más importantes fueron 65,3% se mostraron satisfechos con su bienestar personal y estándar

de vida, 58,3% percibieron su bienestar físico como regular, 63,9% señalaron que su bienestar emocional fue regular, 65,3% manifestaron que su bienestar social fue regular, 62,1% percibieron su bienestar como regular; siendo su conclusión final que Pensión 65 influye de manera positiva en la calidad de vida de la población longeva.

En Lima – Perú, 2018, Ramírez²⁷ presentó el estudio: “Calidad de vida en adultos mayores beneficiarios de pensión 65 del distrito de Villa el Salvador” buscando valorar la calidad de vida en ancianos categorizados como beneficiarios del Programa Pensión 65, realizando una investigación descriptiva, prospectiva, transversal en 50 adultos mayores, evaluados con el cuestionario Whoqol Bref, la ejecución del estudio mostró los siguientes hallazgos: en términos generales 62,5% tuvieron una buena calidad de vida, 25,5% alcanzaron una regular calidad de vida y 12,0% un bajo estándar de vida; Asimismo 64,3% en el bienestar emocional, 61,9% en el bienestar material, 60,3% en el bienestar físico y 45,3% en el bienestar social presentaron una calidad de vida buena; su conclusión fue que los beneficiarios Pensión 65 mostraron una buena calidad y condiciones de vida en su senectud.

En Huacho – Perú, 2017, Bar y Silva²⁸ presentó el estudio: “Calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65 del distrito de Hualmay” buscando determinar la calidad de vida de los ancianos(as) beneficiarios(as) de este programa gubernamental de inclusión social, para cumplir este propósito desarrolló una investigación descriptiva, prospectiva transversal en 200 adultos mayores evaluados con un cuestionario a, los principales hallazgos que evidenció el estudio fueron 80,5% tuvieron calidad de vida media, 19,5% mostraron un estándar bajo de vida y solo 0,5% tuvo calidad de vida alta; por otra parte, 63,5% en el bienestar emocional, 60,0% en el bienestar social, 68,5% en el bienestar físico y 65,0% en el bienestar material valoraron su calidad de vida como media; concluyendo que predominaron los ancianos(as) beneficiarios(as) del Programa Pensión 65 que tuvieron calidad de vida media.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

En Huánuco – Perú, 2017, La Rosa¹⁷ efectuó la investigación “Caracterización de la calidad de vida en el adulto mayor del C.S. Carlos Showing Ferrari” buscando determinar las principales características que definen las condiciones y estándar de vida de los adultos mayores, desarrollando un trabajo descriptivo, prospectivo en 65 adultos mayores quienes fueron evaluados con el cuestionario Whoqol Bref, sus resultados más relevantes fueron 92,3% tuvieron una regular calidad de vida, 4,6% presentó calidad de vida y 3,1% mostró una mala calidad de vida; asimismo, 72,3% en el área emocional, 90,6% en el área material, 86,2% en la salud física y 89,2% en el ámbitos social presentaron una regular calidad de vida; estableciendo como conclusión que los ancianos(as) mostraron de manera mayoritaria una regular calidad de vida.

En Huánuco – Perú, 2018, Ceferino y Lucas²⁹ presentaron el estudio: “Impacto del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de sus beneficiarios de Pillco Marca” buscando analizar el impacto que provoca este programa de ayuda social en las condiciones de vida de los ancianos(as), desarrollando un trabajo de investigación relacional de naturaleza transversal en 192 ancianos(as) evaluados(as) con un cuestionario, los principales hallazgos que reportaron fueron 59,6% fueron mujeres, 50,0% fueron viudos(as), 53,8% no tenían estudios, 40,4% vivían con su esposo(a), 67,3% estuvo satisfecho con la subvención que le brinda el Programa Pensión 65, 75,0% gastaba la pensión en medicamentos, 76,9% recibieron un buen trato por parte de los responsables del programa asistencial, 77,0% participa en las actividades que realiza el programa, 82,7% se atendían en el centro de salud del distrito, 53,8% no participan en las labores de su comunidad, 63,2% percibieron su estándar de vida como medio; su conclusión fue que programa de apoyo gubernamental Pensión 65 tiene impacto débil en el fortalecimiento de las condiciones de vida y bienestar en los ancianos(as) participantes de su trabajo de investigación.

En Ambo – Perú, 2018, Ambrosio, Cisneros y Condezo³⁰ desarrollaron el estudio: “Impacto del programa Pensión 65 en el bienestar de los adultos mayores del distrito de Huacar” buscando determinar el impacto que tiene la implementación del Programa Pensión 65 en el bienestar social de los ancianos(as); realizando una investigación teórica, no experimental, explicativo correlacional en 210 usuarios de este programa social, evaluados con un cuestionario; sus resultados fueron: 53,0% fueron mujeres, 45,7% tenía primaria incompleta, 42,4% fueron agricultores, 43,3% no estuvieron satisfechos con la subvención económica del programa pensión 65, asimismo, 42,0% señalaron que la subvención no es entregada oportunamente, 57,0% manifestaron que la subvención no ha mejorado mucho su estado de salud, 96,0% manifestaron que el programa raras veces satisface sus necesidades de alimentación; 60,0% no quiere dejar de trabajar, concluyendo que este programa social tiene un impacto débil en el bienestar social de los ancianos y ancianas que forman parte de este programa.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MODELO DE CALIDAD DE VIDA

Este enfoque teórico fue establecido por Schalock y Verdugo y basa sus postulados en establecer que el constructo calidad de vida es una percepción subjetiva de seguridad integral cuya principal característica radica en que tiene elementos subjetivos y objetivos que están influenciados por la presencia de características personales, ambientales y sociales³¹.

Por ello, este enfoque teórico establece que la calidad de vida refleja las condiciones que una persona debe tener para alcanzar el bienestar integral que se basa esencialmente en el análisis de 8 necesidades primordiales: desarrollo personal, bienestar físico, relaciones interpersonales, bienestar material, inclusión social, autorrealización, derechos y bienestar emocional, las cuales tienen

que ser conseguidas para alcanzar un óptimo estándar de vida y de salud en el periodo de la senectud³².

Este modelo guarda relación con este estudio porque permite cuales son las áreas que se debe intervenir para que la población adulta mayor consiga alcanzar una adecuada calidad de vida en el periodo de la vejez.

2.2.2. MODELO DE ADAPTACIÓN DE CALLISTA ROY

Según Leitón³³ la teoría de Callista Roy es un enfoque teórico que promueve la adaptación de los ancianos(as) a los cambios propios del proceso de envejecimiento para poder mantener su integridad biopsicosocial y alcanzar mejores condiciones de vida y el bienestar integral durante la vejez.

Contreras y Pizarro³⁴ sostienen que este enfoque teórico explica de manera precisa la manera en que los individuos se relacionan con el ambiente que lo rodea y se adaptan a él, fundamentándose en la premisa de que las personas se relacionan con su ambiente para poder conservar el equilibrio de 4 modos esenciales de adaptación humana: relación de dependencia, fisiológico, autoconcepto y desempeño de rol que le permiten alcanzar todos los requerimientos necesarios para la supervivencia y consecución de metas personales.

En consecuencia, este modelo teórico fundamenta que el proceso de adaptación en la vejez busca mantener la integridad de los adultos mayores pues contribuye a adaptarse mejor a los cambios suscitados por el proceso de envejecimiento, afrontar las enfermedades, conservar un adecuado estado de salud, alcanzar un bienestar integral y tener una vejez digna³⁴.

El modelo de Callista Roy se relaciona con esta investigación pues permite conocer el proceso de adaptación de los ancianos(as) participantes del estudio para reaccionar de manera favorable o desfavorable frente al proceso de envejecimiento.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. DEFINICIÓN DE ADULTO MAYOR

La OMS citado por Varela⁵ consigna que el constructo adulto mayor es la terminología utilizada comúnmente para hacer referencia a toda aquella persona que tiene más de 60 de años.

Por su parte, el Ministerio de Salud³⁵ considera como adulto mayor a todas las personas del género masculino y femenino que tienen una edad superior a los 60 años; siendo la definición que será considerada de referencia en este trabajo de investigación.

2.3.2. DEFINICIÓN DE PROGRAMA SOCIAL

Vilca¹⁹ manifiesta que el programa social es una estrategia de intervención que la entidad gubernamental ejecuta por un tiempo sostenido para favorecer a un determinado grupo poblacional que se encuentra en situación en condición de vulnerabilidad social.

Ceferino y Lucas²⁹ sostienen que el programa social representa la operacionalización sistemática de estrategias que se aplican en los sectores de alta vulnerabilidad social, buscando conseguir una distribución equitativa de recursos económicos para que alcancen efectos favorables en el bienestar y estándar de vida de sus usuarios.

2.3.3. PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65

Vilca¹⁹ señala que el Programa Pensión 65 es una política social que el estado peruano ha implementado para brindar protección a los ancianos(as) y mejorar sus condiciones de vida, mediante la entrega de subvención monetaria equivalente a 125 soles mensuales para propiciar que sus necesidades elementales puedan ser satisfechas y a la vez sean revalorados por los integrantes de su familia, comunidad y sociedad en general.

Al respecto Ceferino y Lucas²⁹ manifiestan que el Programa Pensión 65 fue implementado por el gobierno peruano en el año 2011 cuyo ámbito de intervención es a nivel nacional y busca proporcionar

protección social a la población adulta mayor del país que no cuente con las condiciones necesarias para una adecuada supervivencia.

Ambrosio, Cisneros y Condezo³⁰ mencionan que los requisitos para ser inscritos en el Programa de Apoyo Social Pensión 65 es ser ciudadano peruano con una edad mayor de 65 años, tener DNI, clasificación de extrema pobreza en el SISFOH, y no recibir pensión proveniente del ámbito público o privado.

2.3.4. COMPONENTES DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

Cavero, Cruzada y Cuadra³⁶ señalan que el programa pensión 65 presenta dos componentes articulado en el modelo de inclusión de social, el primer componente está enfocado a la entrega de subvenciones económicas, constituyendo el componente donde se realizan las actividades y procesos que conllevan a la entrega de la subvención monetaria de 125 soles a cada beneficiario(a) del programa.

Y el segundo componente, Inquilla y Calatayud³⁷, señalan que se basa en la promoción de la protección social donde se ejecutan las acciones relacionadas con el fomento de la participación de otras entidades externas del Programa Pensión 65 para proporcionar servicios a complementarios a los usuarios de este programa.

2.3.5. MODALIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

Ceferino y Lucas²⁹ señalan que las modalidades en las que interviene el Programa Pensión 65 son tres: la primera modalidad es el acceso a condiciones mejoradas de servicios de salud, pues su contribución busca fortalecer la unión con las diversas áreas del MINSA en el cuidado y atención de la población adulta mayor.

Tenorio y Zurita³⁸ mencionan que la segunda modalidad es el aumento de los ingresos monetarios, que se basa en la entrega de una pensión de carácter gubernamental no retributiva que busca dar solución a la problemática que afrontan los ancianos(as) que no tienen un ingreso económico regular en el periodo de la vejez.

Y en cuanto a la tercera modalidad, Lazo³⁹ sostiene que abarca el desarrollo de redes de soporte social a la población adulta mayor, donde se busca la alianza con otros sectores del estado para promover que los adultos mayores sean considerados como prioridad en la agenda comunitario y enfocar la articulación de los servicios sociales en la búsqueda de bienestar y mejora de su bienestar.

2.3.6. DEFINICIÓN DE CALIDAD DE VIDA

Según la OMS referido por Nequiz, Munguía e Izquierdo²³ sostiene que representa el grado de satisfacción que los individuos experimentan sobre sus condiciones de vida en el área física, emocional y social.

Rubio, Rivera, Borges y González⁴⁰ lo consideran como una condición de bienestar emocional, físico, intelectual, espiritual, ocupacional y social que permite que las personas puedan cubrir sus necesidades biológicas, materiales, individuales y colectivas.

Hernández, Chávez y Carreazo¹² señalan que representa la valoración que realizan las personas respecto a su salud en las áreas física, psicológica, social y ambiental incluyendo también los aspectos propios de los bienes materiales y su patrimonio personal.

Gómez²⁴ refiere que constituye la percepción que los individuos tienen sobre su forma de vivir, su sistema de valores, su cultura y costumbres respecto sus perspectivas, metas, normas e inquietudes dentro de su grupo social.

Durand⁴¹ señala que es un concepto asociado al bienestar en todas las dimensiones de las personas, que buscan dar respuesta a la satisfacción de sus necesidades emocionales (autoestima, autoconcepto) físicas (seguridad, salud), materiales (vivienda, transporte, ingresos) y sociales (relaciones interpersonales, familiares y sociales).

2.3.7. CARACTERÍSTICAS DE LA CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES

Fajardo, Córdoba y Enciso⁴² sostienen que el estándar de vida en la etapa de la adultez mayor está influenciado por variables como la edad, jubilación y multiculturalidad que repercuten para que pueden desempeñarse en su vida cotidiana

Montanet, Bravo y Hernández⁴³ mencionan que la calidad de vida en los ancianos(as) tiene naturaleza multidimensional que abarca el análisis de las modificaciones que se suscitan en el proceso de la vejez como la presencia de enfermedades, reducción de ingresos económicos, deterioro del rol social que repercuten de manera favorable o desfavorable en el logro de un bienestar integral.

2.3.8. DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES

Levis, Castillo y Villa⁴⁴ refieren que en los adultos mayores este constructo abarca básicamente el análisis de las siguientes dimensiones:

2.3.8.1. Bienestar emocional

Según Huamán²⁶ representa la satisfacción que los ancianos(as) experimentan en relación con su autoestima, autoconcepto, búsqueda de bienestar personal y ausencia de episodios de estrés, ansiedad, tristeza y depresión.

Pasache⁴⁵ señala que el bienestar emocional representa el estado donde los adultos mayores tienden a sentirse bien consigo mismos, estableciendo que su análisis incluye la satisfacción, estabilidad emocional, sentimientos negativos, ausencia de estrés, relaciones de pareja y autoconcepto.

2.3.8.2. Bienestar material

Huamán²⁶ considera que puede ser definido como la noción que tienen los adultos mayores de las cosas o bienes patrimoniales que son necesitadas para vivir adecuadamente, estando relacionado con la vivienda, ingreso monetario y la jubilación.

Solano⁴⁶ manifiesta que el bienestar material en los adultos mayores engloba tener el dinero suficiente para poder comprar lo que más le agrade o necesite, tener un empleo y una vivienda confortable, donde se pueda sentir a gusto,

2.3.8.3. Bienestar físico.

Huamán²⁶ señala que constituye el nivel de satisfacción que vivencian los ancianos respecto a la situación de su estado de salud, atención sanitaria, incluyendo también las actividades de ocio y relajación.

Durand⁴¹ menciona que consiste en el análisis de todas las condiciones que le permiten mantener un adecuado estado de salud, teniendo entre sus principales indicadores: la atención sanitaria, los procedimientos de cuidado sanitario y que incluye también la prevención de patologías o sus complicaciones.

2.3.8.4. Bienestar social.

Tintaya y Sullca¹¹ refieren que el bienestar social representa el proceso de fortalecimiento de las condiciones de vida, tanto en el contexto material como en el ámbito espiritual, constituyendo la valoración que las personas realizan de las circunstancias y su funcionamiento dentro de la sociedad.

Jáuregui⁴⁷ sostiene que constituye todas aquellas condiciones del ser humano que le permiten mantener un adecuado proceso de socialización, comunicación y relaciones interpersonales con sus familiares, así como con los integrantes de su grupo familiar y comunitario.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Hi: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla tienen una calidad de vida media.

Ho: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla no tienen una calidad de vida media.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hi₁: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar emocional.

Ho₁: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar emocional.

Hi₂: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar material.

Ho₂: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar material.

Hi₃: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar físico.

Ho₃: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar físico.

Hi₄: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar social.

Ho₄: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar social.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE PRINCIPAL

Calidad de vida en adultos mayores.

2.5.2. VARIABLES SECUNDARIAS

- **Características demográficas:** Edad, género y procedencia.
- **Características sociales:** Estado civil, religión, y escolaridad.

- **Características familiares:** Personas con quienes vive y tenencia de carga familiar.
- **Características de la vivienda:** Material de construcción de vivienda, tenencia de luz eléctrica, tipo de cocina, fuente de abastecimiento y consumo de agua, tenencia de letrina, método de disposición de residuos sólidos.
- **Características informativas:** Tenencia de seguro de salud y enfermedad diagnosticada por médico.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIÓN	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLES PRINCIPAL				
Calidad de vida en adultos mayores	Bienestar emocional	Categórica	<p style="text-align: center;">Alta: 31 – 40 pts</p> <p style="text-align: center;">Media: 21 – 30 pts</p> <p style="text-align: center;">Baja: 10 – 20 pts.</p>	Ordinal
	Bienestar material	Categórica	<p style="text-align: center;">Alta: 16 – 20 pts</p> <p style="text-align: center;">Media: 11 – 15 pts</p> <p style="text-align: center;">Baja: 5 – 10 pts.</p>	Ordinal
	Bienestar físico	Categórica	<p style="text-align: center;">Alta: 34 – 44 pts</p> <p style="text-align: center;">Media: 23 – 33 pts</p> <p style="text-align: center;">Baja: 11 – 22 pts.</p>	Ordinal

	Bienestar social	Categórica	Alta: 13 – 16 pts Media: 9 – 12 pts Baja: 4 – 8 pts.	Ordinal
VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN				
Características demográficas	Edad	Numérica	En años	De razón
	Género	Categórica	Masculino Femenino	Nominal
	Lugar de procedencia	Categórica	De mismo Chaglla Fuera de Chaglla	Nominal
Características sociales	Estado civil	Categórica	Soltero(a) Casado(a) Conviviente Separado(a) Viudo(a)	Nominal
	Religión	Categórica	Católica Evangélica Mormón Otras religiones	Nominal

	Grado de escolaridad	Categórica	Sin estudios Primaria Secundaria Superior	Ordinal
Características familiares	Personas con quienes vive	Categórica	Vive solo(a) Vive con pareja Familia múltiple Otras personas	Nominal
	Tenencia de carga familiar	Categórica	Si No	Nominal
Características de la vivienda	Material de construcción de la vivienda	Categórica	Material noble Adobe Tapial Quincha Madera Otros materiales	Nominal
	Tenencia de luz eléctrica	Categórica	Si No	Nominal
	Tipo de cocina	Categórica	Cocina a gas Cocina mejorada Cocina a leña	Nominal
	Fuente de abastecimiento	Categórica	Entubada de	Nominal

	y consumo de agua		reservorio Acequia Manantial Pileta pública	
	Tenencia de letrina sanitaria	Categórica	Si No	Nominal
	Método de eliminación de basura en la vivienda	Categórica	Microrelleno sanitario Quemado de basura Se arroja al aire libre Carro recolector	Nominal
Datos informativos	Tenencia de letrina sanitaria	Categórica	Si No	Nominal
	Tenencia de enfermedad diagnosticada por médico	Categórica	Si No	Nominal

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue descriptiva, porque se fundamentó únicamente en el análisis de la variable principal; también fue prospectiva, pues la información se recolectó en tiempo presente según información referida por los adultos mayores participantes del estudio, transversal, porque la información fue obtenida en un solo momento y observacional, pues la variable fue descrita de manera natural sin ningún tipo de manipulación permitiendo identificar espontáneamente la calidad de vida en los adultos mayores inscritos en el Programa Social Pensión 65.

3.1.1. ENFOQUE

Este trabajo se circunscribió en el paradigma cuantitativo porque se aplicó en la aplicación de parámetros estadísticos y el método deductivo para identificar la calidad de vida en los adultos mayores participantes del trabajo de investigación.

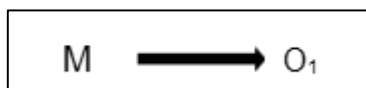
3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Este trabajo tuvo alcance descriptivo porque se orientó a detallar descriptivamente las características propias de la calidad de vida de los adultos mayores en estudio.

3.1.3. DISEÑO

El diseño que se aplicó en la realización de este trabajo de tesis fue de tipo descriptivo simple no experimental esquematizado de esta manera:

ESQUEMA:



Donde:

M = Adultos mayores.

O₁ = Observación de la calidad de vida.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

De acuerdo con información obtenida del padrón de usuarios del Programa Pensión 65 de Chaglla la población de análisis estuvo constituida por 119 adultos mayores inscritos en este programa de apoyo social; en quienes se consideró la aplicación de estos criterios de investigación:

- a) **Criterios de inclusión.** Se incluyeron como participantes del trabajo de investigación a los pobladores mayores de 65 años inscritos en el Programa Pensión 65, residentes en Chaglla, con capacidad de discernimiento y que dieron su consentimiento voluntario para participar de la ejecución del estudio.
- b) **Criterios de exclusión.** Se separaron del estudio a 17 ancianos(as) debido a las siguientes causas: 7 adultos mayores no quisieron participar del estudio, 6 presentaron deterioro cognitivo moderado y 3 estuvieron fuera de Chaglla durante el periodo de recolección de información.
- c) **Criterios de eliminación:** No se eliminó ningún instrumento durante la ejecución del estudio.
- d) **Ubicación espacial:** El ambiente físico donde se efectuó el estudio fue el Centro de Salud de Chaglla, donde los ancianos(as) pertenecientes al Programa Pensión 65 acuden todos los meses a recibir atención de rutina; este establecimiento de salud estuvo localizado geográficamente en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea y región Huánuco.

e) **Ubicación temporal:** Se desarrolló entre durante los meses de octubre a diciembre del 2019.

3.2.2. MUESTRA

a) **Unidad de análisis y de muestreo:** Adultos mayores beneficiarios de Pensión 65.

b) **Marco muestral:** Padrón de beneficiarios de Pensión 65 del distrito de Chaglla.

c) **Tamaño muestral:** La muestra final quedó constituida por 102 adultos mayores del distrito de Chaglla inscritos en el Programa Pensión 65, porque 17 adultos mayores no fueron considerados como participantes de esta investigación.

d) **Tipo de muestreo:** No se aplicó ningún método de muestreo porque se entrevistó a la totalidad de adultos mayores que dieron su consentimiento para ser parte de la investigación.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.3.1.1. Técnicas

En este estudio la técnica que se aplicó fue la entrevista porque los entrevistadores interactuaron con los adultos mayores para obtener información sobre la calidad de vida de los ancianos(as) que participaron del trabajo de investigación.

3.3.1.2. Instrumentos

I. Guía de entrevista de características generales.

FICHA TÉCNICA	
1. Nombre	Guía de entrevista de características generales.
2. Autor	Elaboración propia
3. Técnica	Entrevista
4. Objetivo.	Describir las características de los adultos mayores.

5. Estructura	Este instrumento estuvo estructurado por 16 preguntas clasificado en 5 ítems: <ul style="list-style-type: none"> • Características demográficas (3 preguntas). • Características sociales (3 preguntas). • Características familiares (2 preguntas). • Características de la vivienda (6 preguntas) • Características informativas (2 preguntas)
6. Momento de aplicación.	Antes de la atención del adulto mayor.
7. Tiempo de aplicación.	5 minutos.

II. Cuestionario de calidad de vida Whoqol Bref modificado.

FICHA TÉCNICA	
1. Nombre de instrumento	Cuestionario Whoqol Bref.
2. Autor	Espinoza, Osorio, Torrejón, Lucas y Bunout ⁴⁸ .
3. Técnica de administración	Entrevista
4. Objetivo	Identificar la calidad de vida en los pobladores adultos mayores de Chaglla.
5. Estructura	Este instrumento estuvo conformado por 30 reactivos clasificados en 4 partes estructurales: <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar emocional (10 reactivos). • Bienestar material (5 reactivos). • Bienestar físico (11 reactivos). • Bienestar social (4 reactivos).
6. Medición instrumento general	Calidad de vida alta: 91 – 120 puntos. Calidad de vida media: 61 – 90 puntos. Calidad de vida baja: 30 – 60 puntos.

7. Medición de instrumento por dimensiones	<p>Bienestar emocional; Alta = 31 – 40 puntos. Media = 21 – 30 puntos. Baja = 10 – 20 puntos.</p> <p>Bienestar material: Alta = 16 – 20 puntos. Media = 11 – 15 puntos. Baja = 5 – 10 puntos.</p> <p>Bienestar físico: Alta = 34 – 44 puntos. Media = 23 – 33 puntos. Baja = 11 – 22 puntos.</p> <p>Bienestar social: Alta = 13 – 16 puntos. Media = 9 – 12 puntos. Baja = 4 – 8 puntos.</p>
6. Momento de aplicación.	Antes de la atención del adulto mayor.
7. Tiempo de aplicación.	10 minutos.

3.3.1.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos.

a) **Validez por juicio de expertos:** El contenido de los instrumentos presentados en esta investigación fueron evaluados por 5 jueces expertos con experiencia reconocida en elaboración y validación de instrumentos de investigación, así como en áreas afines a la temática en estudio, quienes valoraron los instrumentos según criterios de coherencia, pertinencia, claridad, suficiencia de los ítems, y otros aspectos establecidos en la reglamentación vigente del programa de estudios de Enfermería perteneciente a la UDH, siendo los instrumentos valorados por la totalidad de jueces expertos consultados como aplicando y recomendando su utilización en la ejecución del estudio. La opinión de aplicabilidad de los jueces expertos se presentan en este cuadro:

Cuadro de validación de instrumentos de investigación por jueces expertos

Nº	Nombres y apellidos del experto(a)	Opinión de aplicabilidad	
		Guía de entrevista de características generales	Cuestionario de calidad de vida Whoqol Bref
1	Mg. Eler Borneo Cantalicio.	Aplicable	Aplicable
2	Lic. Jubert Vigilio Villegas	Aplicable	Aplicable
3	Lic. José Luis Barrio de Mendoza Melgarejo.	Aplicable	Aplicable
4	Mg. Edith Jara Claudio	Aplicable	Aplicable
5	Lic. Wadner Irribarren Calderón	Aplicable	Aplicable

Fuente: Anexo 5.

b) Confiabilidad de instrumentos: Para realizar este proceso, durante los días 7, 8 y 9 de setiembre del año 2019 se efectuó una prueba piloto en el C.S. de Panao, en una muestra de 10 ancianos(as) inscritos en el padrón del Programa Pensión 65 de esta localidad seleccionados por muestreo intencionado, quienes respondieron las interrogantes formuladas en los instrumentos de medición según la metodología propuesta para la ejecución del estudio, permitiendo valorar la idoneidad de los protocolos de aplicación, las limitaciones presentados en este proceso y determinar el tiempo promedio y presupuesto requerido para el desarrollo del estudio.

En base a los hallazgos identificados en los instrumentos aplicados en la prueba piloto se confeccionó una matriz de datos en el software SPSS y con la aplicación de la prueba estadística del Alfa de Cronbach se determinó la confiabilidad del “Cuestionario Whoqol Bref Modificado”, que obtuvo un valor alto de confiabilidad como se muestra en el siguiente resultado:

NÚMERO DE ÍTEMS	RESULTADO ALFA DE CRONBACH	NIVEL DE CONFIABILIDAD
30 ítems	0.827	Alto

Fuente: Base de datos prueba piloto.

3.3.1.4. Procedimientos de recolección de datos.

Este proceso comenzó realizando los trámites de autorización para el acceso a la institución en estudio, por ello el 11 de setiembre del 2019 se presentó un oficio a la oficina del jefe de la Unidad Territorial del Programa Pensión 65 solicitando la autorización para el desarrollo de la investigación en la muestra de adultos mayores seleccionados como participantes de este trabajo de tesis; siendo aceptada la autorización sin contratiempos; luego de ello, se procedió a reunir los recursos y materiales para la aplicación del trabajo de campo que fueron abastecidos con recursos propios.

Asimismo, durante la semana comprendida entre el 13 y 20 de setiembre del 2019 se brindó capacitación técnica a los encuestadores sobre los procedimientos a realizar durante el periodo de recolección de información; y también se solicitó el padrón de ancianos(as) inscritos(as) en el programa de apoyo social Pensión 65 para la identificación adecuada de la muestra de análisis y formular la programación respectiva de las fechas ejecución del estudio según días de asistencia de los ancianos(as) al C.S. de Chaglla.

El 2 de octubre del 2019 se comenzó la recolección de datos, para ello los entrevistadores debidamente identificados con un fotocheck ingresaron al C.S. de Chaglla y previa coordinación con la responsable del establecimiento de salud se acondicionó el ambiente donde se realizaría la entrevista a los adultos mayores, cerciorándose que sea tranquilo y alejado de ruidos que distraigan la atención de los entrevistados.

A medida que iba llegando los adultos mayores con sus familiares se les abordó y cortésmente se les pidió ingresar al ambiente acondicionado para la entrevista que se realizó del siguiente modo: en primer lugar los entrevistadores leyeron en voz alta el documento de consentimiento informado a los ancianos(as) cerciorándose que comprendan los puntos establecidos en este documento, y luego de ellos se pidió que lo firmen como evidencia del carácter voluntario de su participación en la investigación, en

caso de los ancianos(as) que no sabían firmar se registró su huella digital.

Posteriormente se realizó la aplicación de la guía de entrevista de características generales y el cuestionario Whoqol Bref modificado que se efectuó en aproximadamente 15 minutos por cada adulto mayor en estudio; repitiéndose el mismo procedimiento con los demás adultos mayores hasta completar la muestra de análisis, destacándose que todo el proceso de recolecta de datos se desarrolló desde el 2 de octubre hasta el 15 de diciembre del 2019 que se dio por concluida la etapa de recolección de información.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

- **Control de datos:** Se verificó que cada instrumento aplicado en el estudio se encuentre llenado completamente efectuando la evaluación de calidad de cada uno de ellos; y destacando que no se eliminó ningún instrumento en este periodo de la investigación.
- **Codificación de datos:** Se elaboró la base de datos del informe de tesis (Anexo 7) convirtiendo en códigos numéricos las contestaciones identificados en cada uno de los instrumentos de estudio; la codificación se realizó en base al libro de códigos elaborado para el procesamiento de datos.
- **Procesamiento de datos:** Los datos encontrados se procesaron con el programa estadístico SPSS 23.0.
- **Presentación de datos:** Los resultados fueron presentados en tablas de frecuencias y porcentajes según la variable de análisis y sus correspondientes dimensiones.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

- **Análisis descriptivo:** Se aplicaron medidas descriptivas de frecuencias y proporciones para medición de variables cualitativas en la descripción de las variables, cuya interpretación se realizó en base al marco teórico correspondiente a la variable estudiada en esta investigación.

- **Análisis inferencial:** Se realizó un análisis univariado en el SPSS 23.0 para identificar las diferencias significativas en el análisis comparativo de frecuencias observadas, la comprobación de hipótesis se realizó con el estadístico Chi Cuadrado considerando error estadístico menor del 5% ($p < 0,05$) como criterio de referencia para poder admitir las hipótesis de estudio y establecer las conclusiones derivadas en la recolección de datos.

3.3.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

En el desarrollo de este estudio se cumplió con aplicar convenientemente los preceptos éticos normados para la investigación en la salud pública debido a que se solicitó el consentimiento informado de los participantes dejando evidencia escrita del carácter voluntario de su participación en la recolección de datos.

Asimismo, en la ejecución del estudio se aplicaron los principios bioéticos de beneficencia, porque se buscó promover el bienestar integral de las personas adultas mayores de la localidad de Chaglla, también se respetó el principio de no maleficencia, porque no se causó ningún daño físico o moral a los participantes; autonomía, porque se respetó el derecho de los adultos mayores de decidir si aceptaban o no participar de la investigación; y de justicia, porque se brindó un trato igualitario a todos los adultos mayores que formaron parte del trabajo de campo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Tabla 1. Características demográficas de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Características Demográficas	n = 102	
	Fi	%
Edad:		
66 a 75	47	46,1
76 a 85	33	32,4
86 a 95	22	21,6
Sexo		
Masculino	43	42,2
Femenino	59	57,8
Procedencia:		
De mismo Chaglla	55	53,9
Fuera de Chaglla	47	46,1

Fuente: Anexo 7

Respecto a la valoración de las características demográficas de los adultos mayores se encontró que 46,1% (47) de personas entrevistadas tuvieron de 66 a 75 años, seguido de 32,4% (33) que presentaron edades situadas entre 76 y 85 años y 21,6% (22) tuvieron de 86 a 95 años.

Respecto al género, se observó que predominaron los adultos mayores del género femenino en 57,8% (59) y la proporción restante de 42,2% (43) fueron del género masculino; identificándose además que 53,9% (55) residían en la capital del distrito de Chaglla y 46,1% (47) procedieron de localidades situadas en la periferie de la capital del distrito.

Tabla 2. Características sociales de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Características Sociales	n = 102	
	Fi	%
Estado civil:		
Soltero(a)	10	9,8
Casado(a)	14	13,7
Conviviente	26	25,5
Viudo(a)	52	51,0
Religión:		
Católica	53	52,0
Evangélica	49	48,0
Grado de escolaridad:		
Sin estudios	60	57,1
Primaria	37	35,2
Secundaria	5	4,7

Fuente: Anexo 7.

En cuanto al análisis descriptivo de las características sociales de los ancianos(as) entrevistados(as) se encontró que hubo un alto porcentaje de ancianos(as) que fueron viudos(as) con 51,0%; seguido de 25,5% (26) que tienen la condición civil de convivientes, 13,7% (14) manifestaron haber contraído matrimonio con su pareja; y en menor porcentaje, 9,8% (10) se encuentran solteros(as).

Respecto a la religión, hubo predominio de ancianos entrevistados que profesan la religión católica con 52,0% (53) y en casi similar distribución porcentual, 48,0% (49) fueron evangélicos.

En cuanto a la escolaridad, se pudo encontrar que 57,1% (60) de adultos mayores entrevistados no tuvieron ningún tipo de estudios, seguido de 35,2% (37) que estudiaron solo hasta el nivel primario, y solo 4,7% (5) alcanzaron el nivel secundario.

Tabla 3. Características familiares de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Características Familiares	n = 102	
	Fi	%
Personas con quienes vive:		
Solo (a)	9	8,8
Con pareja	21	20,6
Familiar múltiple	72	70,6
Tenencia de carga familiar:		
Si	24	23,5
No	78	76,5
Familiar al que mantiene:		
Pareja	14	13,7
Nieto(a)	10	9,8

Fuente: Anexo 7.

En cuanto a la valoración de las características familiares de los ancianos(as) de Chaglla se encontró que respecto a la convivencia familiar, 70,6% (72) tuvieron familia múltiple, refiriendo que conviven con sus hijos(as), nietos(as) y otros familiares; seguido de 20,6% (21) que señalaron que viven con su pareja; y 8,8% (9) viven solos(as).

Respecto a la tenencia de carga familiar, 76,5% (78) manifestaron que no mantienen a nadie durante su vejez, y en contraste, 23,5% (24) refirieron tener carga familiar, de los cuales, 13,7% (14) señalaron que mantienen a su pareja y 9,8% (10) mencionaron que cuidan a sus nietos(as), encargándose de su manutención.

Tabla 4. Características de la vivienda de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Características de la Vivienda	n = 102	
	Fi	%
Material de construcción de la vivienda:		
Adobe	73	71,5
Tapial	29	28,5
Tenencia de luz eléctrica:		
Si	75	73,5
No	37	26,5
Tipo de cocina		
Cocina a gas	17	16,7
Cocina mejorada	40	39,2
Cocina de leña	45	44,1
Fuente de abastecimiento y consumo de agua		
Entubada	78	76,5
Acequia	24	23,5
Tenencia de letrina sanitaria		
Si	68	66,7
No	34	33,3
Método de eliminación de residuos sólidos:		
Microrelleno sanitario	23	22,5
Quemado de basura	44	43,2
Arroja al aire libre	35	34,3

Fuente: Anexo 7.

Respecto al análisis de las características de la vivienda de los ancianos(as) del distrito de Chaglla se halló que 71,5% (73) de viviendas estuvieron construidas con adobe y 28,5% (29) fueron hechas de tapial; asimismo se encontró que 73,5% (75) de ancianos entrevistados refirieron que contaban con el servicio de luz eléctrica en su hogar y 26,5% (27) manifestaron no tener luz eléctrica en su vivienda, utilizando velas y linternas

para alumbrarse en la oscuridad; identificándose además que 44,1% (45) refirieron que tienen una cocina de leña en su hogar; seguido de 39,2% (40) que manifestaron tener una cocina mejorada y en menor proporción, 16,7% (17) señalaron que tienen cocina de gas en su vivienda.

En cuanto a la fuente de abastecimiento y consumo de agua, 76,5% (78) expresaron que el agua en su vivienda se abastece de una fuente entubada proveniente de reservorios que se encuentran en diversas partes del distrito y, por otra parte, 23,5% manifestaron que el agua que consume en su hogar proviene de acequias que pasan cerca de su vivienda.

Prosiguiendo con el análisis se identificó que 66,7% (68) de adultos mayores señalaron que tienen una letrina sanitaria en su vivienda y 33,3% (34) manifestaron no tener una letrina en su hogar, realizando sus deposiciones a campo abierto.

Y respecto al método de eliminación de basura o residuos sólidos que se forman en su hogar, 43,4% (44) manifiestan que queman su basura, 34,3% (35) refirieron que lo arrojan al aire libre; y en menor porcentaje, 22,5% (23) señalaron que lo eliminan en el microrelleno sanitario que tienen en su hogar.

Tabla 5. Características informativas de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Características Informativas	n = 102	
	Fi	%
Tenencia de seguro de salud		
Si	102	100,0
No	0	0,0
Tenencia de enfermedad con diagnóstico médico		
Si	82	80,4
No	20	19,6
Tipo de enfermedad diagnosticada.		
Hipertensión arterial	19	18,6
Diabetes	6	5,9
Gastritis crónica	26	25,5
Enfermedades óseas	22	21,6
Enfermedades respiratorias	9	8,8

Fuente: Anexo 7.

En cuanto a la valoración de las características informativas en ancianos(as) de Chaglla, se identificó que el 100,0% de ancianos(as) entrevistados(as) tenían seguro integral de salud que utilizaban cuando se sentían mal o cuando tenían alguna dolencia que afectaba su salud.

En la relación a la tenencia de enfermedad con diagnóstico médico, se encontró que un porcentaje predominante de 80,4% (82) de adultos mayores entrevistados refirieron que si tienen una enfermedad diagnosticada por un médico tratante y en menor proporción, 19,6% (20) manifestaron no tener ninguna patología que afecte bienestar integral.

Finalmente, se halló que de la totalidad de ancianos(as) que tenían alguna patología médica, 25,5% (26) tuvieron gastritis crónica, 21,6% (22) manifestaron tener alguna enfermedad ósea, 18,6% (19) fueron diagnosticados con hipertensión arterial, 8,8% (9) tuvieron alguna patología respiratoria y 5,9% (6) presentaron diabetes mellitus.

Tabla 6. Dimensiones de la calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida Dimensiones	n = 102	
	Fi	%
Bienestar emocional:		
Alta	0	0,0
Media	63	61,8
Baja	39	38,2
Bienestar material		
Alta	0	0,0
Media	66	64,7
Baja	36	35,3
Bienestar físico		
Alta	0	0,0
Media	64	62,7
Baja	38	37,3
Bienestar social		
Alta	0	0,0
Media	61	59,8
Baja	41	40,2

Fuente: Anexo 7.

En cuanto al análisis de las dimensiones que forman parte de la calidad de vida en los ancianos(as) de Chaglla, se encontró que, en la valoración del bienestar emocional, 61,8% (63) alcanzaron calidad de vida media y 38,2% tuvieron un bajo estándar de vida en el aspecto emocional.

En cuanto a la valoración del bienestar material, se evidenció que 64,7% (66) de personas entrevistadas evidenciaron tener calidad de vida media, y 35,3% (36) presentaron un bajo estándar de vida en la evaluación de esta dimensión.

Continuando con el análisis, se identificó que, en el análisis del bienestar físico, hubo preponderancia de 62,7% (64) ancianos(as) que refirieron tener calidad de vida media respecto a la valoración de su salud física, y 37,3% (38) mostraron un bajo estándar de vida por la presencia de patologías propias de su edad.

Y, por último, respecto a la valoración del bienestar social, se halló que la mayoría de ancianos(as) entrevistados(as) reflejada en 59,8% (61) alcanzaron calidad de vida media; y en menor porcentaje, 40,2% (41)

evidenciaron tener un bajo estándar de vida en esta área debido al deterioro de las relaciones sociales en su ámbito cotidiano.

Tabla 7. Calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida	Fi	%
Alta	0	0,0
Media	62	60,8
Baja	40	39,2
Total	102	100,0

Fuente: Anexo 7.

Respecto a la calidad de vida en los adultos mayores del distrito de Chaglla, se encontró que 60,8% (62) de beneficiarios del Programa Pensión 65 alcanzaron una calidad de vida media y 39,2% (40) restante tuvieron una baja calidad de vida en los diversos aspectos de su vida diaria, debido fundamentalmente a los cambios propios del proceso de envejecimiento.

4.2. CONTRASTACIÓN Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Tabla 8. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X^2)	Significancia (p – valor)
Media	62	60,8	51,0	4,745	0,029
Baja	40	39,2	51,0		
Total	102	100,0			

Fuente: Anexo 7.

Al analizar la calidad de vida en adultos mayores participantes del estudio, se encontró que 60,8% (62) tuvieron calidad de vida media y 39,2% (40) presentaron una baja calidad de vida. Al realizar la prueba de hipótesis con el Chi Cuadrado se obtuvieron diferencias significativas en las frecuencias observadas [$X^2 = 4,745$; $p = 0,029$]; estableciéndose que con una probabilidad de error de 2,9% se concluye afirmando que los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media.

Tabla 9. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar emocional en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X²)	Significancia (p – valor)
Bienestar Emocional					
Media	63	61,8	51,0	5,647	0,017
Baja	39	38,2	51,0		
Total	102	100,0			

Fuente: Anexo 7.

Al valorar la calidad de vida de los adultos mayores en la dimensión bienestar emocional, se identificó que 61,8% (63) de entrevistados alcanzaron una calidad de vida media y en menor porcentaje 38,2% (39) tuvieron una baja calidad de vida.

Al desarrollar el contraste de hipótesis con el estadístico del Chi Cuadrado se hallaron diferencias significativas en la valoración de frecuencias observadas [$X^2 = 5,647$; $p = 0,017$]; que permite señalar que con un margen de error estadístico del 1,7% es posible rechazar la hipótesis nula y concluir aceptando que los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en el área de bienestar emocional.

Tabla 10. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar material en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida				Prueba	Significancia
Bienestar	Fi	%	Frecuencia	Chi Cuadrado	(p – valor)
Material			esperada	(X ²)	
Media	66	64,7	51,0	8,824	0,003
Baja	36	35,3	51,0		
Total	102	100,0			

Fuente: Anexo 7.

Al analizar la calidad de vida de las personas adultas mayores en la dimensión bienestar material, se encontró que 64,7% (67) de personas entrevistadas tuvieron calidad de vida media; y en inferior distribución porcentual 35,3% (36) tuvieron un bajo estándar de vida en la valoración de esta área de estudio.

Al efectuar la comprobación de hipótesis con el Chi Cuadrado se encontraron diferencias estadísticas en la evaluación de frecuencias obtenidas [$X^2 = 8,824$; $p = 0,003$]; conllevando a que con una probabilidad de error de 0,3% se admite la hipótesis que manifiesta que los adultos mayores del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en el área de bienestar material.

Tabla 11. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar físico en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida Bienestar Físico	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X²)	Significancia (p – valor)
Media	64	62,7	51,0	6,627	0,010
Baja	38	37,3	51,0		
Total	102	100,0			

Fuente: Anexo 7.

Al evaluar la calidad de vida de los adultos mayores en la dimensión bienestar físico se halló que 62,7% (64) de personas entrevistadas alcanzaron calidad de vida media y en inferior porcentaje 38,2% (39) presentaron un bajo estándar de vida en la valoración de su salud física.

Al efectuar la comprobación de hipótesis con el Chi Cuadrado para análisis de una muestra se hallaron diferencias significativas en el análisis estadístico de frecuencias observadas [$X^2 = 6,627$; $p = 0,010$]; permitiendo rechazar la hipótesis nula con un margen de error estándar del 1,0% y concluir aceptando la hipótesis que señala que los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla tienen calidad de vida media en la valoración de su bienestar físico.

Tabla 12. Comparación de frecuencias observadas de la calidad de vida en la dimensión bienestar social en adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.

Calidad de Vida Bienestar Social	Fi	%	Frecuencia esperada	Prueba Chi Cuadrado (X²)	Significancia (p – valor)
Media	61	59,8	51,0	3,922	0,048
Baja	41	40,2	51,0		
Total	102	100,0			

Fuente: Anexo 7.

Al valorar la calidad de vida de los adultos mayores en el bienestar social se pudo identificar que 59,8% (61) de ancianos(as) entrevistados(as) presentaron calidad de vida media y 40,2% (41) tuvieron una baja percepción de su estándar y condiciones de vida en la valoración de su rol social.

Al contrastar las hipótesis planteadas con el Chi Cuadrado se obtuvieron diferencias significativas en las frecuencias observadas [$X^2 = 3,922$; $p = 0,048$]; que evidencia que con una probabilidad de error estadístico de 4,8% es viable admitir la hipótesis que afirma que los adultos mayores del Programa Pensión 65 tienen una calidad de vida media en la valoración de su bienestar social.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la planificación de este trabajo de investigación se planteó inicialmente identificar la calidad de vida en adultos mayores inscritos en el Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019, permitiendo establecer luego del procesamiento estadístico y análisis inferencial resultados que hubo predominio de 60,8% de adultos mayores que tuvieron una calidad de vida media en contraste de 39,2% restante que presentaron una baja calidad de vida; permitiendo establecer que los ancianos(as) beneficiarios(as) del Programa Pensión 65 tienen predominantemente una calidad de vida media ($p \leq 0,048$), permitiendo aceptar la hipótesis planteada en este trabajo de investigación.

Nuestros resultados son concordantes con los encontrados por Peña, Bernal, Reyna, Pérez, Onofre, Cruz et al²¹ quienes también pudieron identificar que más del 60,0% de adultos mayores participantes de su estudio presentaron un estándar de vida medio en cada una de las áreas de su vida diaria refiriendo que ello puede ser atribuido a que en la etapa de la senectud las personas tienden a vivenciar diversos acontecimientos que repercuten favorablemente o desfavorablemente en su bienestar personal.

Asimismo, Rodríguez y Verdugo²² obtuvieron resultados afines a los de nuestro informe de investigación pues señalaron que las costumbres que mantienen en la vejez y el apoyo de su círculo social son factores que coadyuvan para que los adultos mayores puedan afrontar adecuadamente las enfermedades y problemas propios de la senectud y alcanzar un envejecimiento saludable.

Hernández, Chávez y Carreazo¹² también concordaron en establecer que los adultos mayores residentes en zonas rurales tienden a tener una calidad de vida media en el ámbito social debido a que la mayoría de ellos aún siguen laborando en actividades agrícolas que les

brinda mayor autonomía y facilidad para participar de las labores comunitarias y sociales.

En esta perspectiva Gutiérrez²⁵ resalta que en el Perú el programa gubernamental de asistencia solidaria Pensión 65 está cumpliendo un rol preponderante en el fortalecimiento de las condiciones de vida y salud de los ancianos(as) que residen en comunidades rurales del país y están en condiciones de pobreza extrema brindándoles cierto grado de independencia económica y mediante la estrategia de saberes productivos le brindan bienestar y promueven su revaloración dentro de la sociedad, como lo demuestran nuestros hallazgos.

Esto también es corroborado por Huamán²⁶ quien estableció que el Programa Pensión 65 es un aspecto clave para que la población adulta mayor logre conseguir un adecuado estándar de vida pues contribuye a alcanzar su bienestar material y el cuidado de su salud física, promoviendo también el desarrollo personal y fortaleciendo la cooperación de los adultos mayores en las labores comunitarias y sociales, que son afines a los resultados mostrados en este estudio.

Vilca¹⁹ también resalta que el Programa Pensión cumple un rol importante para la mejora del bienestar físico y material de la población senil, mencionando que la subvención económica que otorga este programa social ha permitido que los adultos mayores puedan cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, transporte y sus gastos de salud, contribuyendo en cierta medida a que los adultos mayores accedan a los servicios básicos y alcancen un adecuado bienestar integral, como se demostró en nuestros resultados.

Ramírez²⁷ también encontró resultados convergentes con los de nuestro estudio pues evidenció que el programa social Pensión 65 contribuye a fortalecer el bienestar integral de la población adulta mayor pues promueven su participación en los talleres de saberes productivos, vigorizando sus habilidades sociales y promoviendo la interculturalidad pues se respeta su lengua de origen en el desarrollo de las actividades favoreciendo un adecuado afrontamiento de la vejez

a pesar de las restricciones físicas y emocionales que se suscitan en este periodo vulnerable de su vida.

Del mismo modo Bar y Silva²⁸ concordaron en mencionar que Pensión 65 representa un programa de soporte gubernamental que permite que los adultos mayores puedan alcanzar rangos aceptables de bienestar en su área emocional, material, física y social, aún cuando tengan enfermedades características de la vejez y se encuentren en condiciones de abandono familiar.

La Rosa¹⁷ también evidenció que un porcentaje predominante de ancianos(as) alcanzaron una calidad de vida promedio, considerando que se deben fortalecer el enfoque multisectorial en la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo activo de los adultos mayores y contribuyan a que puedan alcanzar un envejecimiento saludable.

En esta perspectiva, los resultados presentados por Ceferino y Lucas²⁹ concluyen que los ancianos(as) que están inscritos(as) en el programa gubernamental de Pensión 65 tienen propensión a presentar una regular calidad de vida manifestando que algunas características familiares, culturales y socioeconómicas dificultan para que las personas adultas mayores logren niveles óptimos de bienestar integral.

Finalmente, Ambrosio, Cisneros y Condezo³⁰ concluyeron señalando que si bien es cierto que el Programa Pensión 65 tiene impactos favorables en su calidad de vida existen factores como la carencia de apoyo familiar que afectan su salud física y emocional no permitiendo que alcancen condiciones adecuadas de vida en el ambiente personal, familiar y comunitario.

En consecuencia, los datos presentados en este informe de tesis contrastados con diversos estudios realizados en zonas rurales del Perú y del extranjero no hacen más que evidenciar que los adultos mayores que forman parte de los programas sociales gubernamentales como Pensión 65 han sido capaces de mejorar de manera notoria sus condiciones de vida en mayor proporción que los ancianos(as) que no forman parte de este programa social, reconociendo su importancia en

la búsqueda de la revaloración cultural y bienestar integral de los adultos mayores.

Como fortalezas resaltantes de este trabajo de investigación se destaca que el instrumento aplicado en la ejecución del estudio fue pertinente para la medición cuantitativa de la variable calidad de vida y certificar la representatividad de los resultados; en cuanto a las limitantes se reconoce que el diseño descriptivo del estudio no permite la generalización de los resultados que solo son representativos para la muestra analizada, por lo que es indispensable que los tesis e investigadores sigan analizando esta problemática en diversos contextos sociodemográficos para que sea factible la generalización de resultados (validez externa); no obstante en esta investigación se garantiza el cumplimiento de la validez interna porque las hipótesis planteadas fueron aprobadas con un margen de error estadístico inferior al 5%.

Por ello se culmina el presente estudio considerando que se debe fortalecer el Programa Pensión 65 mediante el apoyo intersectorial y concertados con las autoridades del ámbito local y personal sanitario del establecimiento de salud del distrito para promover la realización de actividades y talleres productivos que promuevan la revalorización ancestral y cultural de los adultos mayores, fortalezcan su desarrollo personal y promuevan un envejecimiento saludable en el periodo de la adultez mayor.

CONCLUSIONES

1. Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla tienen una calidad de vida media, siendo el hallazgo predominante en 60,8% de entrevistados ($p = 0,029$)
2. Los adultos mayores del Programa Pensión 65 presentaron una calidad de vida media en la valoración del bienestar emocional; siendo predominante en 61,8% de personas entrevistadas ($p = 0,017$)
3. Los adultos mayores del Programa Pensión 65 presentaron una calidad de vida media en la valoración del bienestar material; siendo predominante en 64,7% de personas entrevistadas ($p = 0,003$)
4. Los adultos mayores del Programa Pensión 65 presentaron una calidad de vida media en la valoración del bienestar físico; siendo el resultado mayoritario en 62,7% de personas entrevistadas ($p = 0,010$).
5. Y, finalmente, Los adultos mayores del Programa Pensión 65 presentaron una calidad de vida media en la valoración del bienestar social; siendo el reporte mayoritario en 59,8% de adultos mayores entrevistados ($p = 0,048$)

RECOMENDACIONES

A los tesisistas de la Universidad de Huánuco:

- Realizar estudios que analicen el impacto del Programa Pensión 65 en la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores para proponer medidas que promuevan su bienestar integral.
- Desarrollar estudios con enfoque cualitativo donde se analice las vivencias que experimentan los ancianos(as) beneficiarios(as) del Programa Pensión 65 en el ámbito biopsicosocial.

A los promotores del Programa Pensión 65 de Chaglla.

- Promover la articulación sectorial con la Municipalidad y Centro de Salud de Chaglla para fortalecer las actividades productivas y prácticas culturales de los adultos mayores en la mejora de su calidad de vida.
- Desarrollar espacios de interacción social y talleres productivos que busquen la revalorización de los ancianos en el contexto sociocultural y el respeto de sus saberes ancestrales.
- Capacitar a los adultos mayores y sus familiares para que hagan un uso adecuado de su subvención monetaria mediante la distribución de gasto que priorice una alimentación saludable y el cuidado de su salud.

A la Municipalidad Distrital de Chaglla.

- Implementar un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor donde se realicen talleres de cerámica, tejido, manualidades y danzas que promuevan que los ancianos(as) alcancen mejores condiciones de vida.
- Gestionar la creación de un asilo municipal donde se proporcione apoyo a los ancianos que vivan solos o estén en condiciones de abandono familiar.
- Realizar actividades culturales donde se revalore la identidad cultural y ancestral de los adultos mayores del distrito y se promueva su inclusión social como instrumento de fortalecimiento de su calidad de vida.

A la responsable del programa de adulto mayor del C.S. Chaglla.

- Promover el desarrollo de campañas de asistencia sanitaria dirigidas a los adultos mayores perteneciente al Programa Pensión 65 para brindar tratamiento integral de sus enfermedades y promover su bienestar físico y emocional.

- Brindar sesiones educativas a los ancianos del Programa Pensión 65 sobre la trascendencia del autocuidado y la práctica de estilos saludables en el acceso a condiciones adecuadas de vida en el periodo de la vejez.
- Monitorear que el 100% de personas adultas mayores del distrito cuenten con el Seguro Integral de Salud para que puedan recibir una atención integral en el establecimiento de salud.

A los adultos mayores del distrito de Chaglla.

- Participar activamente en los talleres educativos y sanitarios que se realicen en el Programa Pensión 65 y en el C.S. Chaglla para que puedan realizar actividades para mejorar su calidad de vida.
- Acudir de manera permanente al Centro de Salud del distrito para realizar los controles médicos respectivos, identificar oportunamente la presencia de enfermedades y seguir un régimen terapéutico adecuado para alcanzar un adecuado estado de salud y mejorar su calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aponte V. Calidad de vida en la tercera edad. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP [Internet] 2015; 13(2): 152 – 182 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612015000200003&lng=es&tlng=es
2. Lavado K, Rojas I. Situación económica y familiar de la población de la tercera edad en el distrito de Acolla – Jauja 2014. [Internet] Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú; 2014 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1185/T010_44244578_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
3. Gonzáles L, Julca F. Programa “Pensión 65” Y La Calidad De Vida De Los Adultos Mayores Del Distrito De Huancas, Amazonas [Internet] Chiclayo: Universidad César Vallejo; 2018 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31827>
4. Miro C. Transición demográfica y envejecimiento demográfico. Papeles de población. [Internet] 2003; 9(35): 9 – 28. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000100002&lng=es&tlng=es
5. Varela L. Salud y calidad de vida en el adulto mayor. Rev. Perú. Med. Exp. Salud Publica [Internet] 2016; 23(2): 199 – 201 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000200001&lng=e
6. Soria Z, Montoya B. Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México. Papeles de población [Internet] 2017; 23(93): 59 – 93 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000300059&lng=es&nrm=iso

7. Martínez T, González C, Castellón G, González B. El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Revista Finlay* [Internet] 2018; 8(1): 59 – 65 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342018000100007&lng=es
8. Todd J, Rossi M, Triunfo P. El estado de salud del adulto mayor en américa Latina. *Cuadernos de Economía*, [Internet] 2017; 26(46), 147-167. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722007000100006&lng=en&tlng=es
9. Quintanar A. Análisis de la calidad de vida en adultos mayores del Municipio de Tetepango, Hidalgo a través del instrumento Whoqol Bref [Internet] México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2010 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/249>
10. Leitón Z, Fajardo E, Luna F. Caracterización del estado de salud de los adultos mayores en la región La Libertad (Perú) *Salud Uninorte. Barranquilla* [Internet] 2017; 33(3): 322 – 335. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v33n3/2011-7531-sun-33-03-00322.pdf>
11. Tintaya H, Sulca R. Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65 y bienestar social de los beneficiarios en los distritos de Puno y Chucuito – 2019. [Internet] Puno: Universidad Nacional del Altiplano; 2019 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12136>
12. Hernández J, Chávez S, Carreazo N. Salud y calidad de vida en adultos mayores de un área rural y urbana del Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. [Internet] 2016;33(4): 680 - 688 [Consultado 2019

- noviembre 30] Disponible en:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v33n4/a10v33n4.pdf>
13. Pardavé F. Capacidad de autocuidado y percepción del estado de salud del adulto mayor de la localidad de Santa María del Valle [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2016 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/130>
 14. León G. Calidad de vida del anciano que asiste a un taller de una institución de salud privada del Rímac. [Internet] Lima: Universidad Privada Norbert Wiener; 2019 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3150/TE SIS%20Le%C3%B3n%20Gloria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 15. Caurino Y, Barboza E. Calidad de vida de los usuarios del Centro Integral del adulto mayor de la Municipalidad Provincial de Barranca. [Internet] Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2019 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3239/Caurino%20Corpus%20y%20Barboza%20Valenzuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 16. Flores O. La familia en la calidad de vida del adulto mayor de la comunidad rural de Soquesani del distrito de Pichacani. [Internet] Puno: Universidad Nacional del Altiplano; 2017. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5649/Flores_Gomez_Olga.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 17. La Rosa S. Caracterización de la calidad de vida del adulto mayor que acude al C.S. Carlos Showing Ferrari. [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2017 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/601>

18. Aspiazu M, Cruz A, Villagrasa J, Abanades J, García N, Valero F. Factores asociados a mal estado de salud percibido o a mala calidad de vida en personas mayores de 65 años. Rev. Esp. Salud Publica [Internet] 2002; 76(6): 683-699 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000600005&lng=es
19. Vilca L. Programa pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Coasa, provincia de Carabaya. [Internet] Lima: Universidad Nacional del Altiplano; 2019 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11209>.
20. Tuesta L. Impacto del programa Pensión 65 en el bienestar del adulto mayor del distrito de Lamas, periodo 2011 – 2017. [Internet] Tarapoto: Universidad César Vallejo; 2018 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26069>
21. Peña E, Bernal L, Reyna L, Pérez R, Onofre D, Cruz I et al. Calidad de vida en adultos mayores de Guerrero, México. Univ. Salud. [Internet] 2019; 21(2):113-118. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v21n2/2389-7066-reus-21-02-113.pdf>
22. Rodríguez M, Verdugo Z. Calidad de vida de los adultos mayores mestizos e indígenas del Cantón Nabón [Internet] Ecuador: Universidad de Cuenca; 2018 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://192.188.48.14/bitstream/123456789/30386/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
23. Nequiz J, Munguía A, Izquierdo E. Percepción de la calidad de vida en el adulto mayor que acude a la Clínica Universitaria Reforma. Enf Neurol [Internet] 2017; 16(3): 167 – 175 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/02/1050970/percepcion-de-la-calidad-de-vida-en-el-adulto-mayor-que-acude-_qQKahki.pdf

24. Gómez L. Calidad de vida en adultos mayores que residen en zona rural, en la comuna de San Ignacio. Revista Margen [Internet] 2016, 82(1): 2 – 16 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen82/parada82.pdf>
25. Gutiérrez N. Calidad de vida de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en Hualhuas - Huancayo – Junín. [Internet] Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú; 2019 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5263>
26. Huamán R. Calidad de vida de los beneficiarios y no beneficiarios del Programa Pensión 65 del Centro Poblado Kcauri. [Internet] Lima: Universidad Nacional del Altiplano; 2019 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/2758>
27. Ramírez R. Calidad de vida en adultos mayores beneficiarios del programa nacional pensión 65 del distrito de Villa el Salvador [Internet] Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega; 2017 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2664>
28. Bar Y, Silva M. Calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65 Municipalidad Distrital, Hualmay [Internet] Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2017 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/1909>
29. Ceferino M, Lucas J. Impacto del programa asistencia solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de sus beneficiarios del distrito de Pillco Marca. [Internet] Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2018 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3222>
30. Ambrosio F, Cisneros L, Condezo T. Impacto del programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el bienestar social de los adultos mayores del distrito de Huacar [Internet] Huánuco: Universidad

- Nacional Hermilio Valdizán; 2017 [Consultado 2019 noviembre 30]
Disponible en: <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1453>
31. Vega V, Jenaro C, Flores N, Cruz M, Artaza C. Calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual institucionalizados en Chile desde la perspectiva de los proveedores de servicios. Univ. Psychol [Internet] 2013; 12(3): 929 – 932. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v12n3/v12n3a22.pdf>
 32. Verdugo M, Gómez L, Arias V. Evaluación de la calidad de vida en personas adultas mayores. [Internet] [Consultado 2016 Julio 02] Disponible en: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23248/herramientas_4.pdf
 33. Leitón Z. El envejecimiento saludable y el bienestar: un desafío y una oportunidad para Enfermería. Enfermería Universitaria. [Internet] 2016;13(3):139 – 141. [Consultado 2016 Julio 02] Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-universitaria-400-pdf-S1665706316300239>
 34. Contreras K, Pizarro P. Nivel de adaptación al envejecimiento relacionado con la participación en un programa del Adulto Mayor. Hospital Leoncio Prado de Huamachuco [Internet] Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2010 [Consultado 2016 Julio 02] Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8873/1299.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 35. Ministerio de Salud. Norma Técnica de Salud para la atención integral de salud de las personas adultas mayores. [Internet] MINSA; 2010 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3132.pdf>
 36. Cavero D, Cruzado V, Cuadra G. Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza evidencias a partir de las evaluaciones de impacto de presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica [Internet] 2017;34(3):528 – 537 [Consultado 2019 noviembre

- 30] Disponible en:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342017000300021&lng=es
37. Inquilla J, Calatayud A. Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos, 2017 – 2018. Apuntes. [Internet] 2019; 86(1): 215 – 232 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-18652020000100215&lng=es&nrm=iso
38. Tenorio M, Zurita J. Calidad de vida con enfoque sociosanitario en los adultos mayores beneficiarios y no beneficiarios de Pensión 65 en el distrito de Pacaycasa. [Internet] Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; 2014 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1519>
39. Lazo V. Efectos del Programa Pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas - Cusco, 2012 – 2014. [Internet] Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín; 2015 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2205>
40. Rubio D, Rivera L, Borges L. González F. Calidad de vida en el adulto mayor. Varona [Internet] 2015; 61: 1 – 7 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422019.pdf>
41. Durand M. Calidad de vida y proceso de envejecimiento en adultos mayores del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, Nuevo Chimbote – 2018. [Internet] Lima: Universidad César Vallejo; 2018 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22590/Durand_MM..pdf?sequence=1
42. Fajardo E, Córdoba L, Enciso J. Calidad de vida en adultos mayores: reflexiones sobre el contexto colombiano desde el modelo de Schalock y Verdugo. Comunidad y Salud. [Internet] 2016; 14(2): 33 – 41 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000200005&lng=es

43. Montanet A, Bravo C, Hernández E. La calidad de vida en los adultos mayores. *Rev Ciencias Médicas* [Internet]. 2009; 13(1): 1 – 10 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942009000100001&lng=es.
44. Levis J, Castillo F, Villa E. Perfil de calidad de vida del adulto mayor de los Centros del Adulto Mayor en los distritos de Chaclacayo y Chosica, Lima, Perú, 2014. *Revista de Investigación Universitaria* [Internet] 2015; 4(2): 57 – 63. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/riu/article/download/741/711>.
45. Pasache Z. Autopercepción de la calidad de vida del adulto mayor de la casa de reposo Madre Josefina Vannini [Internet] Lima: Universidad Ricardo Palma; 2018. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1947>
46. Solano D. Calidad de vida de los adultos mayores de la comunidad El Rodeo Cantón Oña, provincia del Azuay y la intervención del trabajador social. [Internet] Loja: Universidad Nacional de Loja; 2015. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/10557>
47. Jáuregui A. Calidad de Vida de la persona adulta mayor perteneciente al Programa Gerontológico Social de dos provincias de Ica, Perú 2017. *Población y Salud en Mesoamérica* [Internet] 2019; 16(2): 1 – 17. [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/psm/v16n2/1659-0201-psm-16-02-28.pdf>
48. Espinoza I, Osorio P, Torrejón M, Lucas R, Bunout D. Validación del cuestionario de calidad de vida (WHOQOL-BREF) en adultos mayores chilenos. *Rev Med Chile* [Internet] 2011; 139: 579-586 [Consultado 2019 noviembre 30] Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v139n5/art03.pdf>



ANEXOS

Anexo N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título del estudio:						
“CALIDAD DE VIDA EN LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 DEL DISTRITO DE CHAGLLA 2019”.						
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables e indicadores			
			Variable dependiente: Calidad de vida.			
			Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala de medición
¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019?	Identificar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019.	<p>Hi: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla tienen una calidad de vida media.</p> <p>Ho: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla no tienen una calidad de vida media</p>	Bienestar emocional	<p>Alta: 31 – 40</p> <p>Media: 21 – 30</p> <p>Baja: 10 – 20</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo calificaría su calidad de vida en el área emocional (sentimientos, emociones, etc.)? 2. ¿Qué tanto usted disfruta de su vida cotidiana? 3. ¿Considera usted que su vida tiene sentido? 4. ¿Crees usted que tiene las fuerzas necesarias para efectuar las labores de su vida cotidiana? 5. ¿Te sientes bien o satisfecho contigo 	Ordinal

					<p>mismo(a)?</p> <p>6. ¿Te consideras capaz de aceptar su apariencia física?</p> <p>7. ¿Tienes sentimientos de soledad y tristeza?</p> <p>8. ¿Tienes sentimientos o emociones de desesperanza?</p> <p>9. ¿Tienes sentimientos o emociones de ansiedad?</p> <p>10. ¿Tienes sentimientos o emociones de depresión?</p>	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas				
¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar emocional?	Describir la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar emocional	<p>Hi₁: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar emocional.</p> <p>Ho₁: Los adultos mayores beneficiarios del Programa</p>	Bienestar material	<p>Alta: 16 – 20</p> <p>Media: 11 – 15</p> <p>Baja: 5 – 10</p>	<p>11. ¿Qué tanta seguridad tienes sobre el manejo de tus bienes o propiedades personales (casa, chacra, etc.)</p> <p>12. ¿Qué tan saludable consideras que es tu entorno físico (vivienda, familia, etc.)?</p>	Nominal

		Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar emocional.			<p>13. ¿Cree que el dinero que tiene le permite cubrir sus necesidades?</p> <p>14. ¿Qué tan satisfecho (a) estás con las condiciones del lugar donde vive?</p> <p>15. ¿Qué tan satisfecho (a) estas con tu capacidad de trabajo?</p>	
¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar material?	Analizar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar material.	<p>Hi₂: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar material.</p> <p>Ho₂: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar material.</p>	Bienestar físico	<p>Alta: 34 – 44</p> <p>Media: 23 – 33</p> <p>Baja: 11 – 22</p>	<p>16. ¿Qué tan satisfecho (a) estás con tu salud en el componente físico?</p> <p>17. ¿El dolor corporal o físico le dificulta que pueda realizar lo que necesita?</p> <p>18. ¿Necesitas de un tratamiento médico para realizar tu vida cotidiana?</p> <p>19. ¿Cómo percibes tu capacidad para concentrarte?</p> <p>20. ¿Tiene usted tiempo para realizar actividades de</p>	Ordinal

					<p>diversión y de relajación?</p> <p>21. ¿Puedes desplazarte de un lugar a otro con facilidad?</p> <p>22. ¿Te sientes satisfecho con tu capacidad para realizar sus actividades diarias?</p> <p>23. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu acceso a los servicios higiénicos (baños, letrinas, etc.)?</p> <p>24. ¿Te sientes satisfecho con tu capacidad para utilizar cualquier medio de transporte?</p> <p>25. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu vida sexual?</p> <p>26. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu capacidad de sueño y descanso?</p>	
¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de	Evaluar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en	Hi₃: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en	Bienestar social	<p>Alta: 13 – 16</p> <p>Media:</p>	<p>27. ¿Tienes la información suficiente para desenvolverte adecuadamente en tu vida</p>	Ordinal

Chaglla en la dimensión bienestar físico?	la dimensión bienestar físico.	<p>la dimensión bienestar físico.</p> <p>Ho₃: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar físico.</p>		<p>9 – 12</p> <p>Baja:</p> <p>4 – 8</p>	<p>cotidiana?</p> <p>28. ¿Te sientes satisfecho (a) con el apoyo de sus amigos en sus actividades diarias?</p> <p>29. ¿Te sientes satisfecho (a) con las relaciones que mantienes con tus amigos y demás integrantes de su grupo social (familiares, amigos, etc.)?</p>	
¿Cómo es la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar social?	Conocer la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla en la dimensión bienestar social.	<p>Hi₄: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar social.</p> <p>Ho₄: Los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 de Chaglla no tienen una calidad de vida media en la dimensión bienestar social.</p>			<p>30. ¿Tienes apoyo de tus familiares cuando lo necesitas?</p>	

Tipo de estudio	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Aspectos éticos	Estadística descriptiva e inferencial
Según intervención: Observacional	Población 119 adultos mayores del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla. Muestra: 102 adultos mayores del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla.	Técnicas: Entrevista Instrumentos: Guía de entrevista de características generales Cuestionario de calidad de vida Whoqol Bref modificado.	Se pidió la firma del consentimiento informado de cada adulto mayor participante del estudio	Estadística descriptiva: Los estadísticos descriptivos que se utilizaron en la descripción de las variables fueron las medidas de frecuencias y porcentajes. Estadística inferencial: Las hipótesis fueron contrastadas el Chi Cuadrado para una muestra con un margen de error estadístico del 5% ($p \leq 0,05$).
Según Planificación Prospectivo.				
De acuerdo a número de mediciones: Transversal				
Por número de variables: Analítico				
Nivel del estudio Descriptivo				
Diseño de estudio Descriptivo simple <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> $n_1 \longrightarrow O_1$ </div> n1 = Adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 O1 = Calidad de vida				

Anexo N° 2 INSTRUMENTOS ANTES DE VALIDACIÓN
GUÍA DE ENTREVISTA DE CARACTERÍSTICAS
GENERALES

TÍTULO: “Calidad de vida en los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019”.

INSTRUCCIONES. Estimado(a) adulto(a) mayor; esta guía de entrevista busca conocer las características de los adultos mayores del Programa Social Pensión 65 de esta localidad, por ello se le pide responder las preguntas planteadas según las alternativas de respuestas que consideres adecuadas, agradezco su gentil colaboración.

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

1. ¿Cuál es su edad?

2. ¿A qué género perteneces?

a) Masculino ()

b) Femenino ()

3. ¿De qué lugar procedes?

a) Urbano ()

b) Rural ()

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

4. ¿Qué estado civil tiene actualmente?

a) Soltero(a) ()

b) Casado(a) ()

c) Conviviente ()

d) Separado(a) ()

e) Viudo(a) ()

5. ¿Qué religión profesa usted?

a) Católica ()

b) Evangélica ()

c) Mormón ()

d) Otras religiones ()

6. ¿Tiene seguro de salud?

- a) Si ()
- b) No ()

**CUESTIONARIO DE CALIDAD DE VIDA
WOQOL – BREF MODIFICADO**

TÍTULO: “Calidad de vida en los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019”.

INSTRUCCIONES: Este instrumento se aplica buscando identificar la calidad de vida de los adultos mayores inscritos en el Programa Social Pensión 65 de esta localidad, por ello, se te pide contestar con sinceridad las preguntas que a continuación se le formulan recordándote que las respuestas que brindes serán manejadas con confidencialidad, agradezco tu cooperación en el desarrollo de este trabajo de investigación.

I. BIENESTAR EMOCIONAL

1. Según su opinión ¿Cómo valorarías actualmente tu calidad de vida en el área emocional (sentimientos, emociones, etc.)?

- a) Excelente ()
- b) Buena ()
- c) Regular ()
- d) Mala ()

2. ¿Qué tanto usted disfruta de su vida cotidiana?

- a) Disfruto mucho ()
- b) Disfruto lo normal ()
- c) Disfruto un poco ()
- d) No disfruto nada ()

3. ¿Considera usted que su vida tiene sentido?

- a) Tiene mucho sentido ()
- b) Tiene sentido ()
- c) Tiene un poco de sentido ()
- d) No tiene sentido ()

4. ¿Crees usted que tiene las fuerzas necesarias para efectuar las labores de su vida cotidiana?

- a) Tengo mucha energía ()

- b) Tengo energía suficiente ()
- c) Tengo poca energía ()
- d) No tengo energía suficiente ()

5. ¿Te consideras capaz de aceptar su apariencia física?

- a) Soy muy capaz de aceptar mi apariencia física ()
- b) Soy capaz de aceptar mi apariencia física ()
- c) Soy poco capaz de aceptar mi apariencia física ()
- d) No soy capaz de aceptar mi apariencia física ()

6. ¿Tienes sentimientos de soledad y tristeza?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

7. ¿Tienes sentimientos o emociones de depresión?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

II. BIENESTAR MATERIAL

8. ¿Qué tanta seguridad tienes sobre el manejo de tus bienes o propiedades personales (casa, chacra, etc.)

- a) Mucha seguridad ()
- b) Seguridad normal ()
- c) Poca seguridad ()
- d) No tengo ninguna seguridad ()

9. ¿Qué tan saludable consideras que es tu entorno físico (vivienda, familia, etc.)?

- a) Muy saludable ()
- b) Saludable ()
- c) Poco saludable ()
- d) No saludable ()

10. ¿Cree que el dinero que tiene le permite cubrir sus necesidades?

- a) Tengo mucho dinero ()
- b) Tengo suficiente dinero ()
- c) Tengo poco dinero ()
- d) No tengo dinero suficiente ()

11. ¿Qué tan satisfecho (a) estás con las condiciones del lugar donde vive?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

III. BIENESTAR FÍSICO

12. ¿Qué tan satisfecho (a) estás con tu salud física?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

13. ¿El dolor físico le impide hacer lo que necesita?

- a) Me impide mucho ()
- b) Me impide lo normal ()
- c) Me impide un poco ()
- d) No me impide nada ()

14. ¿Necesitas de un tratamiento médico para continuar con tu vida cotidiana?

- a) Necesito mucho ()
- b) Necesito lo normal ()
- c) Necesito poco ()
- d) No necesito ningún tratamiento médico ()

15. ¿Cómo percibes tu capacidad para concentrarte?

- a) Puedo concentrarme mucho ()
- b) Me concentro lo normal ()
- c) Me concentro poco ()
- d) No puedo concentrarme ()

16. ¿Tiene usted tiempo para realizar actividades de diversión y de relajación?

- a) Tengo mucho tiempo ()
- b) Tengo tiempo normal ()
- c) Tengo poco tiempo ()
- d) No tengo tiempo ()

17. ¿Puedes desplazarte de un lugar a otro con facilidad?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

18. ¿Te sientes satisfecho con tu capacidad para utilizar cualquier medio de transporte?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

19. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu vida sexual?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

20. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu capacidad de sueño y descanso?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

IV. BIENESTAR SOCIAL

21. ¿Tienes la información suficiente para desenvolverte adecuadamente en tu vida cotidiana?

- a) Tengo mucha información ()
- b) Tengo información idónea ()
- c) Tengo poca información ()

d) No tengo ninguna información ()

22. ¿Te sientes satisfecho (a) con el apoyo de sus amigos en sus actividades diarias?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

23. ¿Te sientes satisfecho (a) con las relaciones que mantienes con tus amigos y demás integrantes de su grupo social (familiares, amigos, etc.)?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

24. ¿Tienes apoyo de tus familiares cuando lo necesitas?

a) Siempre ()

b) Casi siempre ()

c) A veces ()

d) Nunca ()

Anexo N° 3 INSTRUMENTOS DESPUÉS DE VALIDACIÓN
GUÍA DE ENTREVISTA DE CARACTERÍSTICAS
GENERALES

TÍTULO: “Calidad de vida en los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019”.

INSTRUCCIONES. Estimado(a) adulto(a) mayor; esta guía de entrevista busca conocer las características de los adultos mayores del Programa Social Pensión 65 de esta localidad, por ello se le pide responder las preguntas planteadas según las alternativas de respuestas que consideres adecuadas, agradezco su gentil colaboración.

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

1. ¿Cuál es su edad actual?

2. ¿A qué género pertenece?

- a) Masculino ()
- b) Femenino ()

3. ¿De qué lugar procedes?

- a) De mismo Chaglla ()
- b) De fuera de Chaglla ()

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

4. ¿Qué estado o condición civil tiene actualmente?

- a) Soltero(a) ()
- b) Casado(a) ()
- c) Conviviente ()
- d) Separado(a) ()
- e) Viudo(a) ()

5. ¿Con qué religión te identificas?

- a) Católica ()
- b) Evangélica ()
- c) Mormón ()
- d) Otras religiones ()

6. ¿Hasta qué grado alcanzaste a estudiar?

- a) No tiene estudios ()
- b) Primaria ()
- c) Secundaria ()
- d) Superior ()

III. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

7. ¿Con qué personas vives?

- a) Vive solo(a) ()
- b) Vive con pareja ()
- c) Familia múltiple ()
- d) Otras personas ()

8. ¿Usted mantiene a alguna persona en su hogar?

- a) Si ()
- b) No ()

En caso de respuesta afirmativa ¿A quién mantiene usted?

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

9. ¿De qué material está construido su vivienda?

- a) Material noble ()
- b) Adobe ()
- c) Tapial ()
- d) Quincha ()
- e) Madera ()
- f) Otros materiales ()

10. ¿Tiene luz eléctrica en su vivienda?

- a) Si ()
- b) No ()

11. ¿Qué tipo de cocina utiliza en su vivienda?

- a) Cocina a gas ()
- b) Cocina mejorada ()
- c) Cocina a leña ()

12. ¿Qué fuente de abastecimiento y consumo de agua existe en su vivienda?

- a) Entubada de reservorio ()
- b) Acequia ()
- c) Manantial ()
- d) Pileta pública ()

13. ¿Tiene una letrina sanitaria en su vivienda?

- a) Si ()
- b) No ()

14. ¿Cómo se elimina la basura en su vivienda?

- a) Microrelleno sanitario ()
- b) Quemado de basura ()
- c) Se arroja al aire libre ()
- d) Carro recolector ()

V. CARACTERÍSTICAS INFORMATIVAS

15. ¿Tienes seguro de salud?

- a) Si ()
- b) No ()

16. ¿Tiene alguna patología que ha sido diagnosticada por un médico?

- a) Si ()
- b) No ()

Si su respuesta es sí ¿Qué patología o enfermedad tiene usted?

**CUESTIONARIO DE CALIDAD DE VIDA
WOQOL – BREF MODIFICADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Calidad de vida en los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Chaglla 2019”.

INSTRUCCIONES: Este instrumento se aplica buscando identificar la calidad de vida de los adultos mayores inscritos en el Programa Pensión 65 de esta localidad, por ello se te pide contestar con sinceridad las preguntas que a continuación se le formulan recordándote que las respuestas que brindes serán manejadas con confidencialidad, agradezco tu cooperación en el desarrollo de este trabajo de investigación.

I. BIENESTAR EMOCIONAL

1. Según su opinión ¿Cómo valorarías actualmente tu calidad de vida en el área emocional (sentimientos, emociones, etc.)?

- a) Excelente ()
- b) Buena ()
- c) Regular ()
- d) Mala ()

2. ¿Qué tanto usted disfruta de su vida cotidiana?

- a) Disfruto mucho ()
- b) Disfruto lo normal ()
- c) Disfruto un poco ()
- d) No disfruto nada ()

3. ¿Considera usted que su vida tiene sentido?

- a) Tiene mucho sentido ()
- b) Tiene sentido ()
- c) Tiene un poco de sentido ()
- d) No tiene sentido ()

4. ¿Crees usted que tiene las fuerzas necesarias para efectuar las labores de su vida cotidiana?

- a) Tengo mucha energía ()
- b) Tengo energía suficiente ()

- c) Tengo poca energía ()
- d) No tengo energía suficiente ()

5. ¿Te sientes bien o satisfecho contigo mismo(a)?

- a) Me siento muy satisfecho(a) ()
- b) Me siento satisfecho(a) ()
- c) Me siento poco satisfecho(a) ()
- d) Me siento insatisfecho(a) ()

6. ¿Te consideras capaz de sentirte bien con tu apariencia física?

- a) Soy muy capaz de aceptar mi apariencia física ()
- b) Soy capaz de aceptar mi apariencia física ()
- c) Soy poco capaz de aceptar mi apariencia física ()
- d) No soy capaz de aceptar mi apariencia física ()

7. ¿Tienes sentimientos de soledad y tristeza?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

8. ¿Tienes sentimientos o emociones de desesperanza?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

9. ¿Tienes sentimientos o emociones de ansiedad?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

10. ¿Tienes sentimientos o emociones de depresión?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

II. BIENESTAR MATERIAL

11. ¿Qué tanta seguridad tienes sobre el manejo de tus bienes o propiedades personales (casa, chacra, etc.)

- a) Mucha seguridad ()
- b) Seguridad normal ()
- c) Poca seguridad ()
- d) No tengo ninguna seguridad ()

12. ¿Qué tan saludable consideras que es tu entorno físico (vivienda, familia, etc.)?

- a) Muy saludable ()
- b) Saludable ()
- c) Poco saludable ()
- d) No saludable ()

13. ¿Cree que el dinero que tiene le permite satisfacer sus necesidades?

- a) Tengo mucho dinero ()
- b) Tengo suficiente dinero ()
- c) Tengo poco dinero ()
- d) No tengo dinero suficiente ()

14. ¿Cuál es su grado de satisfacción con las condiciones físicas del lugar donde vive?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

15. ¿Cuál es tu grado de satisfacción con tu capacidad de trabajar o realizar tus labores cotidianas?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

III. BIENESTAR FÍSICO

16. ¿Cuál es su grado de satisfacción con su salud física?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

17. ¿El dolor corporal o físico le impide realizar sus actividades cotidianas?

- a) Me impide mucho ()
- b) Me impide lo normal ()
- c) Me impide un poco ()
- d) No me impide nada ()

18. ¿Necesitas de medicamentos o pastillas para continuar con tu vida cotidiana?

- a) Necesito mucho ()
- b) Necesito lo normal ()
- c) Necesito poco ()
- d) No necesito ningún tratamiento médico ()

19. ¿Cómo percibes tu capacidad para concentrarte?

- a) Puedo concentrarme mucho ()
- b) Me concentro lo normal ()
- c) Me concentro poco ()
- d) No puedo concentrarme ()

20. ¿Tiene usted tiempo para realizar actividades de diversión y de relajación?

- a) Tengo mucho tiempo ()
- b) Tengo tiempo normal ()
- c) Tengo poco tiempo ()
- d) No tengo tiempo ()

21. ¿Puedes desplazarte de un lugar a otro con facilidad?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()

d) Nunca ()

22. ¿Te sientes satisfecho con tu capacidad para realizar sus actividades diarias?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

23. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu acceso a la letrina sanitaria?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

24. ¿Te sientes satisfecho con tu capacidad para utilizar cualquier medio de transporte?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

25. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida sexual?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

26. ¿Te sientes satisfecho(a) con tu capacidad de sueño y descanso?

a) Muy satisfecho(a) ()

b) Satisfecho(a) ()

c) Poco satisfecho(a) ()

d) Muy insatisfecho(a) ()

IV. BIENESTAR SOCIAL

27. ¿Tienes la información suficiente para desenvolverte adecuadamente en tu vida cotidiana?

a) Tengo mucha información ()

- b) Tengo información idónea ()
- c) Tengo poca información ()
- d) No tengo ninguna información ()

28. ¿Te sientes satisfecho(a) o complacido(a) con el apoyo que le brindan sus amigos en sus actividades diarias?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

29. ¿Te sientes satisfecho (a) con las relaciones que mantienes con tus amigos y demás integrantes de su grupo social (familiares, amigos, etc.)?

- a) Muy satisfecho(a) ()
- b) Satisfecho(a) ()
- c) Poco satisfecho(a) ()
- d) Muy insatisfecho(a) ()

30. ¿Tienes apoyo de tus familiares cuando lo necesitas?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Nunca ()

Anexo N° 4 DOCUMENTOS DE PERMISO DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

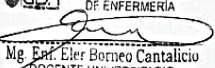
Yo, EVA BORNATO CANTALICIO
de profesión ENFERMERA, actualmente ejerciendo el cargo de DOCENTE UNIVERSITARIO
por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. Laguna Lino, Alicia, con DNI 46963170, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **"CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO – 2019"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1: "Cuestionario de características sociodemográficas"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2: "Cuestionario de Calidad de Vida de Whoqol Bref Modificado"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr./Mg/Lic.: BORNATO CANTALICIO EVA
DNI: 40613742
Especialidad: ENFERMERIA


 Mg. Eva Bornato Cantalicio
 DOCENTE UNIVERSITARIO
 BIESTADISTICA E INVESTIGACIÓN
 Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, JUBERT VIGILIO VILLEGAS
de profesión Jrc. Enfermería, actualmente ejerciendo el cargo de Jefe Dto de Enfermería,
por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. Laguna Lino, Alicia, con DNI 46963170, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada "CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO – 2019".

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1: "Cuestionario de características sociodemográficas"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2: "Cuestionario de Calidad de Vida de Whoqol Bref Modificado"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr./Mg/Lic.: JUBERT VIGILIO VILLEGAS

DNI:

Especialidad: CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Francisco Valdezán Paredes"
Jubert Vigilio Villegas
CEP. 41702
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, José Luis Barrío de Rondero Helgajo
 De profesión Lic. Enfermería, actualmente ejerciendo el cargo de Coordinador del Curso Preventivo de Anuncio en el Campus de Salud San Carlos por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srita **SALAZAR SINCHE VIANA AIICHIRA**, con DNI **73274998**, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco ; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado **"PRACTICAS PREVENTIVAS DEL LAVADO DE MANOS EN ESCOLARES DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA ASTEX EL PRINCIPITO HUANUCO 2020"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 3 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:
José Luis Barrío de Rondero Helgajo
 DNI: 42.126.894
 Especialidad del validador.....

Lic. José Luis Barrío de Rondero Helgajo
 ENFERMERO
 Firma/sello



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Mg. EDITH JARA CLAUDIO

de profesión ENFERMERA, actualmente ejerciendo el cargo de
ENFERMERA ÁREA ADULTO- MAYOR

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. Laguna Lino, Alicia, con DNI 46963170, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada "CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO – 2019".

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1: "Cuestionario de características sociodemográficas"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2: "Cuestionario de Calidad de Vida de Whoqol Bref Modificado"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr./Mg/Lic.: Mg. EDITH JARA CLAUDIO

DNI: 22419984

Especialidad:

Mg. Edith Jara C.
ENFERMERA
ESSALUD

Firma y sello del juez/experto



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, WADNER JARRI BARREN CALDERÓN

de profesión ENFERMERO, actualmente ejerciendo el cargo de

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. Laguna Lino, Alicia, con DNI 46963170, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **"CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO – 2019"**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1: "Cuestionario de características sociodemográficas"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2: "Cuestionario de Calidad de Vida de Whoqol Bref Modificado"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr./Mg/Lic.: Wadner Jarrí Barren Calderón

DNI: 41400701

Especialidad: Cuidados Intensivos Adulto

JEFATURA DE ENFERMERIA
HR. "HUM" Lic. Wadner Jarrí Barren Calderón
SERVICIO GER. 411

Firma y sello del juez/experto



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, DAVID BARRUETA SANTILLAN

de profesión ENFERMERO, actualmente ejerciendo el cargo de ENFERMERO ASISTENCIAL

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. Laguna Lino, Alicia, con DNI 46963170, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada "CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO – 2019".

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1: "Cuestionario de características sociodemográficas"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2: "Cuestionario de Calidad de Vida de Whoqol Bref Modificado"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr./Mg/Lic.: DAVID BARRUETA SANTILLAN

DNI:

Especialidad:


LIC. DAVID BARRUETA SANTILLAN
Firma y sello del juez/experto
HOSPITAL BASE HUÁNUCO RAHU




CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Celia Salazar Rojas

de profesión Docente, actualmente ejerciendo el cargo de Jefe (e) Área de servicio Académico en Ciencias Morfológicas y Dinámicas por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la Srta. Laguna Lino, Alicia, con DNI 46963170, aspirante al título de Licenciada en Enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulada **“CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO – 2019”**.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1: "Cuestionario de características sociodemográficas"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2: "Cuestionario de Calidad de Vida de Whoqol Bref Modificado"	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador.

Dr./Mg/Lic.: Mg. Celia Salazar Rojas

DNI: Nº 22445399

Especialidad: Biología y Química

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Celia Salazar
Mg. Celia Salazar Rojas
Jefe (e) del Área de Ciencias Morfológicas y Dinámicas

Firma y sello del juez/experto

CARGO

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA



Huánuco 11 de septiembre de 2019

OFICIO Múlt. N° 057-2019 - D/EAP - ENF - UDH

Señora:

ABOG. Genoveva JANAMPA AROSTEGUI

JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO PENSION 65

Presente:

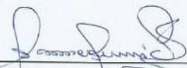
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la alumna **ALICIA LAGUNA LINO**, del E.A.P. de **Enfermería** de la Universidad de Huánuco, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado **"CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA, HUANUCO - 2019"**, por lo que solicitó autorización para la recolección de datos, ya que tendrá como muestra de estudio a los a los adultos mayores beneficiarios del Programa **PENSION 65**.

Esperando contar con su apoyo y comprensión, agradezco anticipadamente a Usted reiterándole las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente:




DRA. AMALIA VERONICA LEIVA YARO
DIRECT. DE LA E.A.P. DE ENFERMERIA



Anexo N° 5 BASE DE DATOS

N°	GUÍA DE ENTREVISTA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES																CUESTIONARIO DE CALIDAD DE VIDA WHOQOL BREF																																			
	CARACT. DEMOG.			CARACT. SOCIALES			CARACT. FAMIL		CARACT. VIVIENDA						CARACT. INFORM.		BIENESTAR EMOCIONAL										BIENESTAR MATERIAL					BIENESTAR FÍSICO							BIENESTAR SOCIAL													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
1	76	1	1	4	1	1	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2						
2	68	2	2	1	2	1	1	2	2	1	3	1	2	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3			
3	78	1	1	4	2	1	3	2	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2					
4	86	2	2	3	1	3	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2					
5	66	2	1	4	1	1	3	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1			
6	78	1	2	3	2	1	3	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2			
7	69	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3		
8	75	1	1	4	1	2	3	2	1	2	3	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2		
9	88	2	2	3	2	2	3	1	2	1	2	2	2	3	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2		
10	77	1	1	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1
11	72	2	1	4	1	1	3	2	1	2	2	1	1	3	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3		
12	89	1	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2
13	79	2	1	4	1	1	3	2	2	1	3	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	
14	74	1	2	4	2	1	3	2	1	2	2	1	1	3	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	
15	92	2	1	3	1	2	2	2	2	1	3	1	2	2	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2		
16	70	1	2	2	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3
17	82	2	1	4	1	2	3	2	1	1	3	1	2	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	
18	68	1	2	4	2	1	3	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	
19	71	2	1	2	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2

20	93	1	2	4	2	3	3	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2									
21	79	1	1	3	2	1	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2								
22	84	2	1	4	1	2	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2								
23	67	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2								
24	91	2	1	4	2	2	3	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3						
25	68	1	2	3	1	1	2	1	2	1	3	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2								
26	85	2	1	4	1	2	3	2	1	1	2	1	1	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2						
27	80	2	2	4	2	1	3	2	1	2	3	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1				
28	73	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	3	1	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3					
29	83	2	2	4	2	2	3	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2					
30	70	2	1	3	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2					
31	90	1	2	4	1	3	3	2	1	1	3	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1			
32	78	2	2	2	2	1	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2			
33	67	1	1	4	1	1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3		
34	76	2	1	3	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1				
35	69	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	2	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2			
36	71	1	2	4	2	1	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3				
37	88	2	1	4	1	2	3	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2				
38	74	1	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2			
39	77	1	1	4	2	1	3	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1			
40	72	2	2	2	1	1	3	2	2	1	2	2	1	3	1	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3		
41	86	1	1	4	1	2	3	2	1	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2			
42	68	1	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2			
43	79	2	1	4	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1
44	66	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	3	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	
45	69	2	1	4	1	1	3	2	2	2	3	1	2	2	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	

72	70	2	1	4	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2														
73	91	1	2	4	2	2	3	2	1	1	3	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1											
74	68	2	1	1	1	1	3	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	3	1	1	2	3	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3	1	2	1	2	2	2	1	2												
75	85	1	2	4	1	1	3	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3											
76	92	2	1	3	2	3	3	2	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2									
77	67	1	2	4	2	1	3	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2								
78	79	2	1	2	1	2	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1						
79	87	1	2	4	1	2	3	2	1	2	2	1	1	3	1	2	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2					
80	69	2	1	3	2	1	3	2	2	1	3	2	1	2	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3						
81	80	1	2	4	1	2	3	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2					
82	68	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2					
83	90	2	2	4	2	2	3	2	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2			
84	69	1	1	3	1	1	2	2	2	1	3	1	1	3	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2				
85	82	1	2	4	2	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1			
86	66	2	1	2	2	1	3	1	2	1	2	1	1	3	1	1	2	3	1	1	2	3	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2			
87	88	1	2	4	1	2	3	2	1	1	3	1	1	2	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3					
88	69	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2		
89	84	1	2	4	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2			
90	67	2	1	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	3	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1		
91	87	2	2	4	2	2	3	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2		
92	66	1	1	1	2	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	
93	85	2	2	4	1	2	3	2	2	1	1	1	2	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	
94	80	1	1	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2		
95	90	2	1	4	2	2	3	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	
96	70	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	
97	78	2	1	4	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2

98	74	1	2	3	1	1	3	2	2	1	3	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1		
99	89	2	1	4	2	2	3	2	1	1	2	1	2	3	1	1	2	3	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	
100	72	1	2	2	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3
101	76	2	1	4	2	2	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	
102	71	2	2	3	1	1	3	2	1	1	1	2	1	3	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	

Anexo N° 6 CONSTANCIA DE REPORTE DE TURNITIN

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Chaglla, 01 de octubre del 2019.

CARTA N° 099-2019 MRDS- CHAGLLA-HCO

Srta.

LAGUNA LINO, Alicia

Alumna de la E.A.P. de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Huánuco.

Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACION para realizar proyecto de INVESTIGACIÓN

Referencia: SOLICITUD S/N CON FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2019 – TD 7394

OFICIO Mult N° 057-2019-MRS-CHAGLLA-JEF-ENF.

Es grato dirigirme a usted; para saludarle cordialmente y en respuesta al documento de la referencia, en la cual solicita Autorización para la ejecución del trabajo de investigación, y contando con la opinión favorable del Departamento de Enfermería, esta Dirección **AUTORIZA** la realización del trabajo de **INVESTIGACION**, titulado “**CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSION 65 EN EL DISTRITO DE CHAGLLA- 2019**”, para cuyo efecto debe de coordinar con la Jefatura de Enfermera, a fin de que le brinde las facilidades del caso.

Sin embargo es pertinente recomendar que del proceso de la investigación desarrollada, la información obtenida y los resultados alcanzados, deben ser de carácter **RESERVADO Y CONFIDENCIAL**, debiendo ser utilizado solo con fines estrictamente académicos, a responsabilidad única de la investigadora. Por otro lado, se le recuerda que debe alcanzar una copia del trabajo desarrollado a la Unidad de Apoyo a la Docencia.

Sé remite la presente para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD
Dirección Regional de Salud Huánuco
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
Luis Manuel Acosta Rueda
D.R. 11833